



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES**

TEMA

- El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

SUB TEMA

- El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021.

AUTORES

- Br. Sheyling Maricela Aguilar Chavarria
- Br. William Elenilson Hernández Flores

TUTOR

- Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Febrero de 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES**

TEMA

- El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

SUB TEMA

- El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021.

AUTORES

- Br. Sheyling Maricela Aguilar Chavarria
- Br. William Elenilson Hernández Flores

TUTOR

- Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Febrero de 2022

INDICE

DEDICATORIA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
VALORACIÓN DEL TUTOR	iv
RESUMEN.....	v
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVOS	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos	4
IV. DESARROLLO	5
4.1.1. Nivel Latinoamericano	5
4.1.2. Nivel Centroamericano	7
4.1.3. Nivel Nacional.....	8
4.1.4. Nivel Local.....	11
4.2. Generalidades del Municipio de Rio Blanco	13
4.2.1. Breve historia del poblado de Rio Blanco.....	13
4.2.2. Ubicación Astronómica y geográfica del municipio de Río Blanco	14
4.2.3. Límites del Municipio	15
4.2.4. División Política y Administrativa	16
4.3. Plan Nacional de Desarrollo Humano	19
4.3.1. Conceptualización de Plan de desarrollo Humano.....	19
4.3.2. Antecedentes del PNDH.....	19
4.3.3. Contexto del PNDH	20
4.4. Monitoreo del Cumplimiento del PNDH en Nicaragua	21
4.5. Relación de los ODS con el PNDH; PNLH y los Programas de Gobierno	22
4.6. Programa de Gobierno de Nicaragua y la Relación con el PNDH y los Objetivos de Desarrollo sostenible	23
4.7. Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano	24
4.7.1. Educación.....	32
4.7.2. Educación en todas sus modalidades.....	35

4.8. Bienestar Socioeconómico	36
4.9. Trabajo y Prosperidad	36
4.10. Salud	37
4.10.1. Salud en todas sus modalidades	38
4.10.2. Agua y Saneamiento.....	44
4.11. Medio Ambiente	48
4.11.1. Recursos Naturales	48
4.11.2. Ecosistemas	50
4.11.3. Suelos	50
4.11.4. Áreas Protegidas.....	51
4.11.5. Clima	52
4.11.6. Nubes.....	53
4.11.7. Precipitación.....	54
4.11.8. Sol	54
4.11.9. Humedad	55
4.11.10. Vientos	55
4.11.11. Políticas Ambientales y de Protección de los Recursos Naturales	56
4.12. Eje socioeconómico	57
4.12.1. Principales sectores económicos del Municipio.....	57
4.12.2. Sector Primario.....	57
4.12.3. Sector secundario	58
4.12.4. Sector terciario	58
4.13. Telecomunicaciones	59
4.13.1. Cobertura Eléctrica.....	60
4.14. Desarrollo Social Local	62
4.15. Seguridad Social	62
4.16. Infraestructura	63
4.17. Cultura y Tradición	69
4.17.1. Expresiones y manifestaciones artísticas	69
4.17.2. Artesanías y oficios	71
4.17.3. Festividades Religiosas de Río Blanco	72
4.17.4. Gastronomía	73

V. PLAN DE ACCIÓN QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA APLICACIÓN DEL PNDH EN EL MUNICIPIO DE RÍO BLANCO	74
VI. CONCLUSIONES	79
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXOS.....	88

DEDICATORIA

Dedico el presente seminario de graduación: En primer lugar, a Dios, por haberme permitido culminar este trabajo, además de brindarme la oportunidad de alcanzar esta meta tan maravillosa, por la voluntad y gracia de quién nos pone en los caminos correctos, para alcanzar nuestros destinos, por ello agradezco infinitamente a mi padre celestial por haberme regalado sabiduría, salud, perseverancia y sobre todo su infinito amor.

A mis **padres Ignacio Aguilar Dormus y Mariluz Chavarría Castro**, por su gran sacrificio y por el apoyo incondicional brindado a lo largo de mi carrera, quiénes con sus consejos permitieron seguir luchando y no desistir. A mis hermanos **Meyling Damaris Aguilar Chavarría y Jency Johandry Aguilar Chavarría**, y de manera muy especial a **Fernando Antonio Blandón Blandón** quiénes han estado ahí para apoyarme en todo momento y al resto de mi familia, con los que siempre puedo contar.

A mi compañero William Hernández Flores, que compartimos muchos momentos tanto buenos como malos, así como a mis maestros quiénes fueron la mayor fuente de motivación e inspiración a lo largo de toda la carrera.

Br. Sheyling Maricela Aguilar Chavarría

DEDICATORIA

El presente Seminario de Graduación, está dedicado en primer lugar, a Dios, por regalarme y permitirme la oportunidad de vivir y haber alcanzado este maravilloso logro, porque a pesar de las dificultades, me brindó la fuerza mental y emocional, además de regalarme la sabiduría, salud, motivación, perseverancia y, sobre todo; su gran misericordia.

De igual forma, agradezco infinitamente a mi Madre; **Esperanza Flores Aguilar**, quien con su gran esfuerzo y dedicación me brindó su apoyo moral, emocional, económico y por siempre creer en mí, de manera incondicional y admirable. Agradezco también a mis hermanas, **Ashly Massiel Flores**, **Daysi del Carmen Flores** y **Griselda Flores**, quienes siempre me motivaron a no desistir de este y cada uno de mis objetivos propuestos.

A mi compañera de trabajo e investigación, Sheyling Chavarria, que compartimos muchos momentos tanto buenos como malos, así como a mis maestros quiénes fueron la mayor fuente de motivación e inspiración a lo largo de toda la carrera.

Br. William Elenilson Hernández Flores

AGRADECIMIENTO

Agradecemos infinitamente a Dios nuestro padre celestial, porque gracias a su inmenso amor nos ha brindado salud, sabiduría y perseverancia para no desfallecer y poder cumplir una meta más.

Asimismo, agradecemos a las diferentes instituciones gubernamentales, del municipio de Rio Blanco, departamento de Matagalpa, por habernos permitido la ejecución de este Seminario de Graduación en la entidad.

Nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de los docentes que durante nuestra formación académica dedicaron su tiempo con paciencia a transmitirnos esos conocimientos indispensables para el ejercicio de nuestra profesión, siendo nuestros guías y motivadores para seguir adelante.

De manera muy especial, a nuestro maestro y tutor, Dr. Franklin René Rizo Fuentes, agradecemos infinitamente por su apoyo incondicional en el transcurso de nuestro seminario de graduación, por creer en nuestras capacidades como estudiantes y futuros profesionales e instruirnos a ser mejores cada día, gracias por su tiempo, paciencia, dedicación, comprensión y por ser nuestro guía en este proceso investigativo

Extendemos nuestro agradecimiento a la UNAN-FAREM Matagalpa, por habernos recibido y ser nuestra casa de formación académica como profesionales.

Br. Sheyling Maricela Aguilar Chavarria

Br. William Elenilson Hernández Flores

VALORACIÓN DEL TUTOR



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA UNAN-FAREM MATAGALPA

El presente Seminario de Graduación titulado “EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, II SEMESTRE 2021”, desarrollado por los bachilleres: Sheyling Maricela Aguilar Chavarría y William Elenilson Hernández Flores.

Los bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

Los autores de este trabajo de investigación han dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en el tema, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Tutor

RESUMEN

En el presente trabajo del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, segundo semestre 2021 se analizó, el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico del municipio de Río Blanco, segundo semestre 2021.

En este sentido, es oportuno destacar que la fundamentación establecida es de gran importancia, ya que la aplicación de este contribuye al desarrollo local, a través de la gestión y promoción de cada uno de los ejes establecidos en el mismo. De igual forma, se promueve el desarrollo socioeconómico, permitiendo al hombre crear acciones positivistas y humanistas que contribuyan a su bienestar social y comunal, donde este pueda dar solución a las problemáticas que aquejan a sus semejantes.

En efecto y por antes mencionado, los ejes aplicados en el municipio de Río Blanco son gestionados internamente por la administración local, priorizando los sectores más vulnerables y de condiciones de pobreza. Sin embargo, existe deficiencia alguna en la incidencia de Plan Nacional de Desarrollo Humano, debido a que las necesidades que la población demanda no se logran cubrir totalmente, ya que se usa como base de apoyo el Plan de Inversión Municipal.

En consecuencia, es necesaria la gestión y aplicación de un plan de acción que contribuya a mejorar la correcta aplicación de los ejes de desarrollo en el municipio, de cara al mejoramiento humano, social y económico de la localidad estudiada.

Palabras claves: Plan Nacional de Desarrollo Humano, Desarrollo Socioeconómico.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las principales herramientas que contribuyen al desarrollo humano y de la sociedad son las acciones y alternativas que impulsa el Estado, de cara al mejoramiento continuo y efectivo de las estructuras sociales existentes, a través de diversas políticas de inversión que promueven el bienestar social, en pro de la construcción de un modelo socioeconómico progresista, enfocado en la resolución de problemas que afectan exponencialmente el modo o estilo de vida la nación.

Es por ello que, la presente investigación tiene como objetivo; analizar, el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021.

Por lo tanto, el presente trabajo es importante para el municipio, puesto que permitirá conocer los ejes y lineamientos establecidos, útiles para promover el desarrollo humano, social y económico. De igual forma, es importante para la sociedad, debido a que será un modelo investigativo útil para facilitar el conocimiento a estudiantes y a otras personalidades interesadas en el tema, además permitirá promover acciones para incidir en el desarrollo socioeconómico de la localidad y el país.

La investigación es de carácter descriptiva y de paradigma interpretativo, ya que establece un sistema coherente de teorías científicas y metodológicas, necesario para concebir la realidad social. Asimismo, se aplicó el enfoque cualitativo, debido a que enfatiza la comprensión de los fenómenos sociales, basado en la descripción de situaciones, lugares, textos y población; los métodos investigativos aplicados son el empírico y científico.

De igual forma, para la recolección efectiva de datos, fue necesaria la aplicación de encuestas y entrevistas como instrumentos de investigación, partiendo de técnicas como la observación y el análisis crítico, se tomó como principal referencia una población de doce personas gubernamentales que brindaron los aportes necesarios e importantes para el desarrollo del trabajo investigativo.

En efecto y por lo anteriormente establecido; es oportuno plantearse lo siguiente, ¿Por qué es necesario analizar el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021?

II. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es del Plan de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico del municipio de Río Blanco, tiene como principal objetivo analizar el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021.

Entre las razones que se tomaron como principal referencia para realizar la investigación se pueden mencionar, el déficit educacional producto de la no cobertura tecnológica en los sectores escolares, la ausencia médica a la población más vulnerable del área rural y de fármacos necesarios, mala distribución de agua potable y amenazas ambientales, producto del incorrecto uso de los recursos naturales.

Será de gran utilidad para la sociedad y los sectores municipales, puesto que permitirá la aplicación de acciones enfocadas a dar respuestas a las problemáticas existentes, del mismo modo, permitirá el uso correcto de los lineamientos establecidos en el PNDH, para promover el desarrollo de la sociedad y crear nuevas alternativas de solución, a través de un modelo de desarrollo amigable con el medio ambiente.

Por otra parte, es oportuno destacar la importancia de la investigación, la cual radica en el mejoramiento de los sectores más afectados, para mejorar la gestión pública y administrativa de la localidad y, dar solución a la demanda poblacional, haciendo énfasis en el buen uso y aprovechamiento de los recursos económicos y naturales del municipio de Río Blanco.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

✓ Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco, II semestre 2021.

3.2. Objetivos Específicos

✓ Identificar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de Río Blanco.

✓ Describir la aplicación de los principales ejes del PNDH en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco.

✓ Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco.

✓ Promover plan de acción que contribuya al mejoramiento de la aplicación del PNDH en el municipio.

IV. DESARROLLO

4.1. Antecedentes

Se ha realizado una serie de estudios relacionados al tema de la presente investigación, siendo de relevancia, los que a continuación se presentan:

4.1.1. Nivel Latinoamericano

Colombia, Tassara (2011), realizó monografía titulada; Objetivos de desarrollo del Milenio, políticas públicas y desarrollo humano en América Latina, cuyo objetivo de investigación es, análisis de un caso exitoso en Antioquia, se intenta identificar los factores que han influido sobre los cambios en los paradigmas de la cooperación al desarrollo, hasta llegar a la aprobación de la declaración del Milenio. Del mismo modo, se plantea algunas condiciones específicas que podrían condicionar el logro de niveles más altos de desarrollo humano en los países de América Latina y el Caribe.

Logrando llegar a las siguientes conclusiones, en términos generales, se puede afirmar que las experiencias analizadas son complementarias y, representa un buen ejemplo de cómo la cooperación internacional puedes apoyar la aplicación y la consolidación de la cohesión social y el desarrollo local participativo.

Además, en los países con ingresos medios, como es el caso de Colombia y de la gran mayoría de los países de América Latina, la cooperación internacional se inclina cada vez más a dar apoyo a la adopción de políticas públicas orientadas al desarrollo social.

La relación encontrada es que ambas investigaciones están dirigidas a estudiar la aplicabilidad de las políticas de desarrollo humano, enfocadas en el mejoramiento de los niveles de vida en los países de América Latina.

Ecuador, Figueroa, Ramírez, & Espinoza, (2018), realizaron monografía titulada, los planes del buen vivir y sus efectos sobre la informalidad, el sub empleo y pobreza en Ecuador, con el objetivo de analizar los planes del buen vivir en el Ecuador y sus efectos sobre la informalidad, el subempleo y la pobreza.

Llegando a las siguientes conclusiones, a diferencia de otros países de América Latina, en nuestro país los cambios demográficos de la población no han tenido la influencia suficiente para explicar los cambios en la concentración de la riqueza.

La desigualdad es un fenómeno históricamente arraigado en la sociedad ecuatoriana. Desde este punto de vista, la desigualdad por un lado tiene su origen en el modo de explotación llevado a cabo durante la época colonial, es decir por la concentración de tierras en pocas manos.

En los actuales momentos existen varios factores de orden estructural que impulsan el aumento de la desigualdad de ingresos. En el largo plazo se nota que la existencia de una tendencia de largo plazo hacia el incremento de la formalidad que genera una brecha entre los trabajadores de las ramas de producción más modernas comparadas con los trabajadores del sector informal.

La reducción de los indicadores de pobreza registrados en los últimos años tiene su origen en una combinación de factores; niveles sostenidos de crecimientos económicos y la aplicación de una serie de políticas de tinte redistributivo. Por el lado del crecimiento la causa principal es el aumento del consumo de los hogares ocasionado por el mayor gasto público. Los salarios reales crecieron a mayor velocidad que el promedio de la productividad laboral.

En cuanto a los políticos redistributivos podemos decir que su ampliación se tradujo en el ascenso, del gasto en educación, salud y en transferencia monetarias como las del Bono de Desarrollo Humano.

Es por eso que en ciertos países de América Latina existe una gran problemática en lo que respecta al Plan de Desarrollo Humano, por tal razón encontramos un vínculo en dichas investigaciones, y es que ambas abordan situaciones en la que los diferentes gobiernos no están ejecutando de manera correcta las rutas de desarrollo de las naciones para el debido mejoramiento de los problemas que aquejan a los países de Latinoamérica.

4.1.2. Nivel Centroamericano

Guatemala, Munguía (2009), realizó monografía histórico-social, titulada, la participación de la mujer en los procesos de desarrollo local en el municipio de Dipilto, Nueva Segovia, Nicaragua; cuyo objetivo principal es conocer la situación social, económica y organizativa de las comunidades, particularmente de las mujeres del municipio de Dipilto, y sus alternativas de solución con participación comunitaria, desde la perspectiva de los actores entrevistados, claves para el desarrollo Municipal.

Por lo tanto, al finalizar el trabajo monográfico la autora concluyó lo siguiente

El municipio de Dipilto tiene una posición geográfica privilegiada, con magníficos recursos turísticos y forestales. Sin embargo, se encuentra en condiciones de deterioro socioeconómico y ambiental que lo clasifican en el mapa de pobreza con una categoría de pobreza alta. Lo cual hace vulnerables a toda la población, pero particularmente a la mujer, las niñas, niños y adolescentes que siguen siendo vistos como grupos débiles por su condición de género y generacional.

Los servicios de educación, salud no corresponden con la demanda a nivel local generando déficit que redundan en el deterioro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los grupos vulnerables.

No existe una participación comunitaria “ampliada”, las actividades se concentran en las directivas de los CDC. Los miembros de las directivas no tienen oportunidad de desarrollar procesos debido a que su permanencia está determinada por la bandera del partido de la autoridad municipal de turno.

La participación comunitaria presenta su mayor debilidad en la poca incidencia de las mujeres, éstas no han logrado sentar posiciones en los espacios existentes, de manera que siguen siendo invisibilizadas en el análisis de la problemática y resolución de sus problemas. No existen espacios de participación de adolescentes y niños y en las directivas de los CDC.

La falta de oportunidades de empleo en el municipio está expulsando a la población a buscar alternativas laborales en condiciones desfavorables en el mercado local y exterior

debido al bajo nivel educativo y de preparación técnica para competir, de manera que se ven obligados a desarrollar actividades poco remuneradas.

Por lo tanto, la relación de la temática antes mencionada y la presente investigación, radica en que ambas tienen como propósito o finalidad contribuir al mejoramiento y desarrollo social y económico de la población desde una perspectiva de género igualitaria, puesto que, para el alcance eficaz del desarrollo social, el hombre es el principal agente modificador de la sociedad. Sin embargo, la información anteriormente citada hace énfasis en las capacidades, procesos y roles que pueden desempeñar las mujeres en el ámbito social-económico y su contribución en el campo en los que se relacionan.

4.1.3. Nivel Nacional

Managua, Nicaragua, Guzmán (2007), realizó trabajo monográfico titulado: La vida económica como potencial del desarrollo local. Municipio de Quezalguaque-León, Nicaragua. Teniendo como objetivo Analizar las diferentes formas del comportamiento económico de los habitantes a partir del trabajo que desempeñan en búsqueda de alternativas, para obtener un nivel de vida e incidir en el desarrollo local del municipio de Quezalguaque.

Por lo tanto, se pudo concluir lo siguiente:

Los habitantes del municipio de Quezalguaque desconocen en gran parte el origen étnico e histórico de los primeros pobladores. En cuanto a su infraestructura el municipio se encuentra en constante progreso, debido al esfuerzo de cada poblador. Las características del municipio están en estrecha relación con sus habitantes y las transformaciones culturales a su identidad.

Las actividades socioeconómicas se destacan a partir del trabajo que desempeñan los habitantes. Sin embargo, este se encuentra bastante limitado debido a la propiedad de la tierra que está en manos de los grandes latifundistas y como alternativas de trabajo se mencionan la crianza y destace de cerdos y la recolección de maní y ajonjolí como una estrategia para obtener un ingreso que ayude a la economía familiar.

Se presenta el aspecto del grupo doméstico desde las relaciones de género se demostró que las mujeres desempeñan diversas actividades para aportar dentro de la economía familiar sin dejar a un lado el bienestar del hogar y los miembros que dependen del cuidado de ellas.

Se presentaron las instituciones con presencia en el municipio quienes tienen como trabajo primordial dar respuesta a las principales necesidades que cada habitante tiene. Así mismo las instituciones trabajan en conjunto con los organismos que enfocan los proyectos en función de resolver los problemas sociales del municipio.

Los habitantes realizan actividades religiosas que favorecen la consolidación de la identidad como grupo colectivo y les da el sentido de pertenencia al municipio. La identidad religiosa se manifiesta a través de diversas ceremonias y en cada expresión se refleja su propio orgullo por sentirse Quezalguaque.

Por lo tanto, la presente investigación y la ya antes citada, están relacionadas puesto que, en estas se toman como principal referencia el desarrollo local, a través de las diferentes estrategias o alternativas de desarrollo, en pro del mejoramiento social y económico del sector estudiado, teniendo en cuenta que los factores socioeconómicos abarcan muchos campos de estudio, fundamentales para la transformación social (educación, economía, salud, derechos humanos).

León, Nicaragua, Moya & Centeno (2007), realizaron monografía titulada, Descentralización Administrativa Territorial, Medio Fundamental para el Desarrollo Sostenible del Estado. Con el objetivo de; investigar como la descentralización administrativa territorial es un medio fundamental para el desarrollo sostenible del Estado. Por lo tanto, se concluyó.

La Descentralización proceso de cambio Político administrativo no ha establecido los niveles de equilibrio deseados entre el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales.

El Estado central en algún momento puede recurrir a la Descentralización como un pretexto para desobligarse de la atención integral a las comunidades locales o que en su

nombre se dé una delegación de las responsabilidades político administrativas, pero se continúe la práctica del control centralizado de los recursos financieros.

Fortalecer el nivel intermedio de división política administrativa del Estado, los Departamentos, entre el Gobierno Central y los Municipios dotándoles de los recursos, medios, capacidades y funciones que permitan realmente hacer más eficiente y eficaz la prestación de los diferentes servicios a la población y acercar la administración a los ciudadanos.

Las Mancomunidades son formas de organización administrativa que deben ser efectivas y eficientes para contribuir al proceso de descentralización en aras del desarrollo sostenible de las localidades.

Un marco legal coherente y adecuado, genera instituciones sólidas, confiables y establece con claridad, los espacios y los atributos a los diferentes niveles, facilita adecuados procesos de negociación, en donde cada cosa tenga su lugar y exista un lugar para cada cosa.

La distribución y utilización de las transferencias presupuestarias deben basarse en procesos concertados de acuerdo a la realidad y prioridades de cada Municipio establecidas en sus estrategias y planes de Desarrollo Municipales.

El proceso de descentralización tiene como uno de sus objetivos, incidir en el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos, así como acercar a los ciudadanos a la administración pública.

La relación entre las investigaciones y los objetivos antes mencionados es que en ambos casos se hace referencia a la posible descentralización estatal, desde una perspectiva de subdesarrollo local, producto de la débil administración pública, ya que estas buscan alcanzar y cumplir un mejoramiento social, enfocado en las prestaciones y políticas públicas que ofrece el estado, por lo que se buscan como alternativas de solución, la incidencia de los sectores estatales para el mejoramiento y desarrollo efectivo de la sociedad.

4.1.4. Nivel Local

Matagalpa, Nicaragua, Arauz & Torrez (2014), realizaron monografía titulada, el análisis comparativo de la influencia de los fondos resolvente comunitario de ADDAC en el desarrollo humano, desarrollo comunitario y empoderamiento de los usuarios de las comunidades de Azancor municipio de San Ramón y piedras de agua municipio de Matagalpa, durante el II semestre del año 2013, esto nos lleva al objetivo, el cual es comparar la influencia de los fondos resolventes comunitario ADDAC en el desarrollo humano, desarrollo comunitario y el empoderamiento de las comunidades de Azancor municipio de San Ramón y Piedra de Agua municipio de Matagalpa, durante el II semestre del año 2013.

Y finalmente se llega a la conclusión, en ambos fondos existe desconocimiento acerca del reglamento, lo único que tiene muy presente es la cancelación del crédito en tiempo y forma, la participación es tomada en cuenta de manera equitativa. Por su parte los mecanismos contables utilizados tanto en Azancor como en piedra de Agua son: libro de diario, tarjetones, recibo y acta de aprobación de crédito. El porcentaje de mora en Azancor es del 25%, mayor al de Piedra de Agua 13%; en estos fondos no se ha llevado a cabo el saneamiento de carteras.

Los fondos resolventes comunitarios están contribuyendo en el desarrollo humano tanto en Azancor como en Piedra de Agua en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias asociadas, concretamente en la mejora de la vivienda, mejora y acceso a la alimentación, educación y el acceso al empleo.

En cuanto a desarrollo comunitario ha contribuido en una mejor organización entre la comunidad, ha facilitado la creación de relaciones de amistad entre los socios, adquisición de valores y principios, así como la dotación de beneficios comunitario.

En términos generales se concluye diciendo que el fondo resolvente comunitario representa una fuente de financiamiento muy importante para los fondos en estudio, rompiendo con el paradigma de las micro financieras convencionales dado que no solo suple la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, sino que también contribuye en la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades de las personas involucradas, la dotación de principios y valores y el empoderamiento de la mujer.

Podemos destacar que ambas investigaciones se encuentran relacionadas. Porque tratan de interrelacionar temáticas de orden económico con aspectos sociales. En el caso de la investigación citada estudia el papel que juegan estrategias económicas en el desarrollo humano y comunitario.

Matagalpa, Nicaragua, Rivas & Mendoza (2014), realizaron seminario de graduación titulado, la eficiencia de la inversión y contribución al desarrollo humano desde los proyectos realizados por el Ministerio de economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa (M.E.F.C.C.A) en el departamento de Matagalpa durante el segundo semestre de 2013, y tiene por objetivo analizar la eficiencia de la inversión y contribución al desarrollo humano de los beneficiarios desde el proyecto de seguridad alimentaria, producción de frijol realizados por el Ministerio de economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa (M.E.F.C.C.A) en los municipios de Terrabona y San Isidro durante el segundo semestre 2013, en la cual en dicha investigación pudieron concluir.

El proyecto de seguridad alimentaria fue ejecutado como capital semilla, y se realizó mediante fondos del sector público, la ejecución de este fue con la combinación de actores públicos y privados con el fin de ayudar a los productores más afectados por los efectos generados por los fenómenos del niño.

El proceso de ejecución del proyecto de seguridad alimentaria fue ineficiente ya que no se logran alcanzar los objetivos planteados por el proyecto, aunque fue desembolsado el total del presupuesto programado, donde las principales causas fueron administrativas por parte del gerente y los concejos del poder ciudadano.

La etapa de seguimiento del proyecto se valora como deficiente ya que el fin último del proyecto contempló la creación de un fondo resolvente el cuál no se estableció para el componente de frijol, el sistema agroforestal fue una donación del Ministerio hacía los beneficiarios por tanto no debió ni existió seguimiento de este componente.

El proyecto de seguridad alimentaria contribuyó en los indicadores de ingresos viviendas, acceso a servicios básicos y equidad de género, pero esta contribución fue relativamente baja, por la característica de la zona de ejecución del proyecto no se logró

valorar el efecto de este proyecto en los demás indicadores del desarrollo humano, propuesto en la investigación y por tal razón no se logró evaluar la contribución del proyecto en el desarrollo humano de los beneficiarios.

En dicha investigación se logra identificar la importancia de la realización de investigaciones al valorar cuál es el impacto de los programas como en este caso el (M.E.F.C.C.A), a los niveles de vida de los protagonistas. La principal relación es que ambas tratan de estudiar el plan Nacional de Desarrollo humano. Y el impacto que esté genera en los niveles de vida de los municipios.

4.2. Generalidades del Municipio de Rio Blanco

4.2.1. Breve historia del poblado de Rio Blanco

De acuerdo con Moreira (2008), históricamente, el municipio de Río Blanco, del departamento de Matagalpa, fue habitado por nativos indígenas "Zumos" los cuales dieron nombres a muchos de los ríos de la localidad, El Musún, que para ellos significaba "Mozo", por otro lado, la montaña de los zumos– fue considerado como un lugar de veneración por los antecesores de este grupo étnico que vivía alrededor de este macizo.

Antes de la llegada de los colonizadores españoles, la región la ocupaban los indígenas chorotegas, civilización de origen mesoamericano en la parte occidental y zumos de origen chibcha en la Oriental. Sin embargo, los españoles solo lograron penetrar hasta Cacao-Manceras (antiguo poblado de Muy Muy Viejo).

Se estima que la formación de este poblado se remonta al año de 1952, cuando un grupo de personas impulsados por don Pedro Castillo y la colaboración de varios inmigrantes formaron la primera junta, integrada por los señores: José Dolores Sosa, Francisco Morales, y Pedro Castillo, dicha junta se formó con el fin fundamental de darle carácter de poblado al lugar.

Uno de los miembros fue escogido para que se entrevistara con el presidente de la república el general Anastasio Somoza García para tratar de obtener el permiso de lotificación de tierras. El presidente le extendió el permiso y se procedió a la lotificación en la finca del señor Tomás García en el año de 1957, dicha lotificación estuvo dirigida por el reverendo padre Alejo Chanvela (Q. E. P. D.).

En el año 1963 habiendo quedado en su jurisdicción las comarcas con que cuenta este municipio, el presidente Anastasio Somoza mandó al alistaado Santiago Garmendia a instalar el primer puesto militar en la zona. En ese mismo año se construyó la primera iglesia católica construida con el esfuerzo de la directiva presidida por don Pedro Castillo.

Para el año de 1970 se hizo la primera trocha, y en el año de 1973 fue nombrado el primer alcalde, señor Absalón Sosa Zapata. Por ley legislativa, el 04 de Julio de 1974 la Asamblea Nacional Constituyente de la República, creó en la región sur Oriental del territorio de Matagalpa, el municipio de Río Blanco, desmembrando el antiguo territorio municipal de Matiguás del mismo departamento de Matagalpa. En el artículo tercero de la ley creadora, se le donaron al nuevo municipio, con categoría de ejidos municipales cuantos terrenos nacionales estuvieran comprendidos dentro de sus límites.

El municipio de Río Blanco desde su fundación en los años 50 y más recientemente en su calidad de municipio del departamento de Matagalpa, ha alcanzado un desarrollo relativamente rápido a pesar de algunas limitantes de los años 80.

4.2.2. Ubicación Astronómica y geográfica del municipio de Río Blanco

Posición Astronómica

Según Porto & Merino (2011), el concepto de posición astronómica, puede entenderse de dos formas diferentes. Por un lado, se trata de la localización de un lugar en la superficie de la Tierra; por otro, la noción refiere a la localización de los astros en relación a la Tierra. Este segundo caso también se conoce como astronomía de posición.

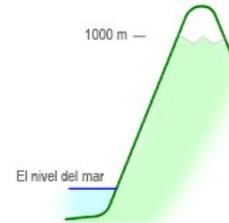
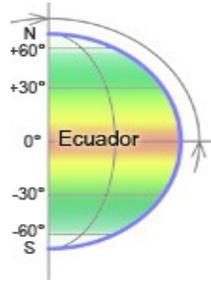
La posición astronómica, por lo tanto, puede ser un punto situado en las coordenadas terrestres (como 60°20'N 0° 9'E). Estas coordenadas marcan una ubicación exacta y precisa de un cierto lugar en la superficie de nuestro planeta.

En este sentido, Corea & S.A (2010), afirma que, el municipio de Río Blanco, del departamento de Matagalpa, se sitúa entre las coordenadas geográficas, 12° 56' de Latitud Norte y 85° 13' de Longitud Oeste.

Latitud: 12.93435°

Longitud: -85.22354°

Elevación: 265



9182 km

8569 KM

265 m ≈ 869 ft

10192 km

85° 13' 24.744" Oeste

1438 km 12° 56' 3.66" Norte

Posición geográfica

De acuerdo con Porto J. (2013), la posición geográfica es lo que hace posible localizar un punto en el planeta a través de valores absolutos, o sea, no relativos; un punto que se define tomando en cuenta la latitud y la longitud, y que no puede ser interpretado de dos formas diferentes, sino que siempre conduce al mismo lugar.

Por lo tanto, geográficamente el municipio de Rio Blanco se localiza al noreste del departamento de Matagalpa, a 195 kilómetros de la capital Managua y, a 76 kilómetros del departamento en el que este se encuentra ubicado. Por consiguiente, se presentan los siguientes datos específicos de su posición geográfica.

4.2.3. Límites del Municipio

Límites Políticos

Limita al Norte; con el municipio de Rancho Grande, Waslala y Siuna de la Región Autónoma del Caribe Norte (RACN).

Al sur; con el municipio de Matiguás.

Al este con el municipio de Paiwas, de la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS).

Al oeste limita con el municipio de Matiguás.

4.2.4. División Política y Administrativa

De acuerdo con Rodríguez (2019), la división política es usada para demarcar los límites entre países y, a su vez, los límites de sus unidades político territoriales. El gobierno de cada país ejerce su soberanía dentro de dichos límites. Esas divisiones del mundo responden a una serie de circunstancias, hechos históricos, culturales y sociales que han sido determinantes en la composición de los límites de un territorio.

Actualmente, el municipio de Río Blanco cuenta con su correspondiente cabecera municipal y con las comarcas que a continuación se presentan en la siguiente tabla.

Tabla N° 01: División Política y Administrativa del municipio

N°	Comunidades del municipio de Río Blanco, Matagalpa
1	Río Blanco
2	La Estrechura
3	Lisawe
4	Los Baldes
5	Suba
6	Irlan
7	Wanawás
8	La Auló
9	Walana
10	El Martillo
11	Malawas
12	Wanawana
13	El Pavón
14	Banderita
15	La Bodega
16	Kurinwacito
17	El Castillo

18	La Paila
19	Los Amadores
20	Quebrada El Negro
21	Wilike
22	Wasayama
23	Mulukuku
24	Comunidad Kukuinita

Fuente: ENATREL, Río Blanco

4.3. Plan Nacional de Desarrollo Humano

4.3.1. Conceptualización de Plan de desarrollo Humano

De acuerdo con Gardey (2020), “un plan de desarrollo humano, es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos”.

En otras palabras, un Plan de Desarrollo Humano, es un proyecto estatal orientado en pro del desarrollo humano y social de los individuos, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de todos los ciudadanos de la nación, que, de cierto modo, mejora la forma de vida de las personas, a través de diferentes sectores socioeconómicos.

En este sentido, es necesario que el estado, brinde las mejores atenciones a la población y, así satisfacer las necesidades que la población demanda dentro del país, puesto que, se estaría contribuyendo al desarrollo de cada uno de los sectores del país: educación, economía, salud, infraestructura, cultura, sectores socio productivos, etc., por lo tanto es oportuno destacar que, durante los últimos años en Nicaragua, se han realizado acciones vinculadas al desarrollo humano y social, producto de gestiones comunales y sociales.

4.3.2. Antecedentes del PNDH

Nivel Internacional

Según, Sánchez, Gomez, & Mendez (2011), afirman que, uno de los países pioneros en elaborar análisis de presupuesto sensible al género, fue Austria; le siguió Sud África en 1995 realizando esta misma iniciativa con sus Parlamentarios. Actualmente muchos países del continente latinoamericano están iniciando procesos de trabajo vinculados a presupuestos sensibles al género.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM, ha sido una de las agencias que más ha apoyado diversas iniciativas de presupuestos sensibles al género en algunos países de: Región Andina, América Latina, África Subsahariana, Asia, Norte de África tales como Egipto y Marruecos. En 1979 la ONU aprueba la Convención de todas las

Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW; en 1985 Naciones Unidas presentó su Informe sobre Derechos de la Mujer; en 1995 la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague asumió el compromiso de garantizar la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995), y sus recomendaciones emanadas de las revisiones de Beijing, mismas que evidencian las conexiones entre desarrollo sostenible-pobreza-género y que se detallan en el marco normativo de este documento.

Posteriormente en el año 2000 se da la consignación de la igualdad de género como un asunto de múltiples ámbitos, obligatorio y necesario para lograr otros objetivos de desarrollo (ODM, 2000), específicamente patentizado en el objetivo de: Promover la Igualdad de Género y otorgar poderes a la mujer, dándole salida y atención a las disposiciones emanadas de CEDAW y plataforma de acción de Beijing: Asegurar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica; integrando así, la perspectiva de género en la legislación, en políticas públicas, programas y proyectos.

4.3.3. Contexto del PNDH

Contexto Internacional

Según el Banco Centroamericano de Integración Económica (2018) establece que, en el contexto de la realidad centroamericana, los avances que ha mostrado el país lo posicionan en una plataforma privilegiada, pues el impulso alcanzado puede servir de base para escalar gradualmente a nuevos estadios de crecimiento y desarrollo. De cara a esta realidad, el apoyo de los organismos multilaterales, en conjunto con un manejo prudente de la deuda pública, puede contribuir a consolidar y afianzar los logros obtenidos a la fecha, especialmente en materia de competitividad, inversión, desarrollo de infraestructura, y el clima de negocios.

Contexto Nacional

De igual forma el Banco Centroamericano de Integración Económica (2018), afirma que, dentro del contexto nacional, la orientación de las políticas públicas se ha enfocado en impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social de una forma sostenible y equilibrada. Las autoridades del país han realizado una serie de esfuerzos para promover un ambiente atractivo para los inversionistas, caracterizado principalmente por la estabilidad de precios, el repunte de las principales actividades económicas, la diversificación de la oferta exportable, la sostenibilidad de las finanzas públicas y la robustez del sistema financiero.

En el ámbito social, Nicaragua ha mostrado importantes avances en indicadores como esperanza de vida y el nivel de escolaridad. Adicionalmente, en materia ambiental el país ha avanzado en los últimos años en el uso de energías renovables y limpias por medio de la diversificación de la matriz energética, reduciendo la dependencia al petróleo y la vulnerabilidad ante la fluctuación de los precios internacionales.

4.4. Monitoreo del Cumplimiento del PNDH en Nicaragua

Para el monitoreo del cumplimiento del Plan Nacional Desarrollo Humano es responsable principalmente la presidencia del país, unido a instituciones gubernamentales como el MARENA, MTI, MINSA, MINED, INSS, CIDH, INETER, INTUR, entre otros. De igual forma, para el debido análisis del cumplimiento de los ejes del PNDH, existen instituciones no gubernamentales interesadas a la aplicabilidad de estos y al desarrollo de la nación, tales como; El Banco Mundial, la OEA, ONU, UNESCO, OMS, entre otros.

Por lo tanto, es necesario que el Plan Nacional de Desarrollo Humano este orientado al análisis de las política internas y externas, puesto que, este proceso permite analizar con exactitud y mayor profundidad, problemas que se presentan en la sociedad de Nicaragua, y de esta manera afianzar el avance social y económico, a través de diferentes estrategias enfocadas en el desarrollo de la nación.

4.5. Relación de los ODS con el PNDH; PNLH y los Programas de Gobierno

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Según Las Naciones Unidas (2022), los ODS; son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

Plan Nacional de Desarrollo Humano

De acuerdo con Gardey (2020), “un plan de desarrollo humano, es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos”.

Plan Nacional de Lucha contra el Hambre

De acuerdo con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2021), el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, es una gestión que contiene políticas, estrategias y acciones transformadoras que ratifican la ruta de crecimiento económico y la defensa y restitución de los derechos de las familias nicaragüenses, con reducción de la pobreza y las desigualdades.

Programa de Gobierno

El programa de gobierno, son una serie de acciones que impulsa el gobierno nicaragüense, a fin de contribuir al desarrollo de la sociedad en general, en especial ayuda, a aquellas familias que por una u otra razón no tienen el nivel económico suficiente para cubrir todas las necesidades básicas, permitiendo a así que las personas más pobres formen parte de las estructuras sociales existentes y puedan vivir en las mejores condiciones humanas posibles, donde se reconocen los derechos humanos de cada individuo y puedan gozar de una vida digna y justa.

4.6. Programa de Gobierno de Nicaragua y la Relación con el PNDH y los Objetivos de Desarrollo sostenible

Haciendo hincapié de lo antes expuesto, el Plan Nacional de desarrollo humano es una herramienta implementada por el estado y, el sistema político estatal, cuya finalidad es mejorar la situación económica, social, cultural, educativa, entre otros., de cara al mejoramiento de los sistemas socioeconómicos del país, donde la ciudadanía nicaragüense pueda gozar de los derechos humanos que por ley le corresponden, sin distinción alguna, todo en función de alcanzar un desarrollo social equitativo y una sociedad justa.

De acuerdo con, Sachs (2014), “el desarrollo sostenible es un concepto básico para nuestra era. Es tanto una forma de entender el mundo como un método para resolver los problemas globales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) guiarán la diplomacia económica mundial de la próxima generación”.

Por lo que, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) están orientados a mejorar las diferentes condiciones humanas y dar solución a muchos problemas sociales que hoy día, afectan significativamente a la sociedad y de la población mundial, como disminuir la desnutrición, erradicar las desigualdades sociales y la pobreza, concientizar a la población para tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, proteger los ecosistemas, entre otros. En otras palabras, los ODS, fueron creados para disminuir muchos problemas que actualmente enfrenta la población.

Es por ello que el Plan Nacional de Desarrollo Humano, está totalmente relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y El Plan de Gobierno, puesto que dichas herramientas de desarrollo, están orientadas a mejorar los diferentes problemas sociales y económicos, los cuales pretenden disminuir la brecha existente en la sociedad y eliminar muchos problemas globales y locales que afectan negativamente las estructuras sociales.

Por lo tanto, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Plan Nacional de Desarrollo Humano, establecen crear un mejoramiento en la sociedad, de manera que los seres humanos puedan alcanzar el máximo desarrollo. Por consiguiente, el hombre, deberá de presentar una visión juiciosa y crítica para mejorar su calidad de vida y la de sus semejantes, además de

aportar al desarrollo de la nación, a través de acciones que permitan exponencialmente disminuir las tasas de las problemáticas existentes en el país y el mundo, ya que este juega un papel muy importante en la sociedad.

El Programa Nacional de Desarrollo Humano (2018–2021), recoge los elementos del Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012–2016), manteniendo como objetivos estratégicos el crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza, la generación de empleo, la promoción y facilitación de las inversiones, la reducción de la desigualdad social, el mejoramiento de la calidad de vida y la protección de los recursos naturales.

4.7. Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano

Los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano, está fundamentado y orientado a una serie de sectores sociales, económicos, políticos y culturales, que pretenden, establecer las bases del desarrollo humano en Nicaragua, y, por consiguiente, abarcar y dar solución a problemáticas sociales que reducen exponencialmente el mejoramiento de la sociedad.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano está compuesto por 19 ejes y 25 lineamientos para el desarrollo y aplicabilidad de cada eje, en función del desarrollo efectivo de la nación.

Entre estos ejes del PNDH durante el período 2018-2021 están los reflejados los siguientes:

- 1-Desarrollo Social
- 2-Educación Técnica, Tecnologías Y Conocimiento
- 3-Equidad De Género
- 4-Juventud y Adolescencia
- 5-Comunidades Indígenas Y Afro descendientes
- 6-Trabajo Y Prosperidad
- 7-Desarrollo Socio productivo
- 8-Política Monetaria Y Financiera
- 9-Políticas Fiscales Y Aduaneras

- 10-Políticas Ambientales Y de Protección de Los Recursos Naturales
- 11-Infraestructura
- 12-Viviendas Familiares
- 13-Promoción Y Facilitación De Las Inversiones
- 14-Desarrollo Local
- 15-Desarrollo Urbano
- 16-Gestión De Riesgo Frente A Desastres Y Calamidades
- 17-Seguridad Soberana
- 18-Cambio Climático
- 19-Financiamiento.

Por lo anteriormente dicho, es necesario destacar los resultados de las encuestas aplicadas al personal administrativo de las diferentes instituciones gubernamentales del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, durante el segundo semestre de 2021.

Gráfico número 01: Conocimiento del PNDH en el municipio de Río Blanco



Fuente: Instituciones gubernamentales (INAFOR, MINED, MINSA, MEFCCA, ALCALDIA, EMARB, ENATREL)

De la población estudiada (12 personas gubernamentales) que refleja el 100% de estos organismos estatales, el 92% (11 personas) de dichas instituciones sí conocen el Plan Nacional de Desarrollo Humano, pues afirmaron que este, son un conjunto de acciones y lineamientos que están orientados principalmente a mejorar la calidad y estilo de vida de la comunidad, la familia y la sociedad, fortaleciendo y teniendo en cuenta la igualdad de derechos entre los individuos que conforman el núcleo social. En este sentido, el PNDH debe de cumplir con sus lineamientos propuestos y mejorar las condiciones y aspectos sociales que presentan dificultades.

Asimismo, el 8% (1 persona) de la población estudiada logró determinar que no tiene conocimiento alguno respecto del PNDH, en efecto, dicho resultado refleja que cierta parte social no está muy cercanamente vinculada con la promoción y aplicabilidad de dicho programa de desarrollo estatal.

Lo anteriormente descrito, evidencia que, en el municipio de Río Blanco, la mayoría de los organismos estatales están familiarizados con los lineamientos presentes en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y los diferentes aspectos de mejoramiento social que este refleja para alcanzar el mejor desarrollo posible de los municipios y los grupos sociales existentes.

Por consiguiente, fue necesario hacer hincapié en lo postulado por Gardey (2020), el cual establece que “Un plan de desarrollo humano, es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos”.

En otras palabras, un Plan de Desarrollo Humano, es un proyecto estatal orientado en pro del desarrollo humano y social de los individuos, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de todos los ciudadanos de la nación, que, de cierto modo, mejora la forma de vida de las personas, a través de diferentes sectores socioeconómicos.

Por lo tanto, es necesario que el estado, brinde las mejores atenciones a la población y, así satisfacer las necesidades que estos demanda dentro del país, puesto que, se estaría

contribuyendo al desarrollo de cada uno de los sectores del país: educación, economía, salud, infraestructura, cultura, sectores socio productivos, por lo tanto es oportuno destacar que, durante los últimos años en Nicaragua, se han realizado acciones vinculadas al desarrollo humano y social, producto de gestiones comunales y sociales.

Gráfico número 02: Ejes del Plan Nacional del Desarrollo Humano



Fuente: Instituciones gubernamentales (INAFOR, MINED, MINSA, MEFCCA, ALCALDIA, EMARB, ENATREL)

De igual forma, el siguiente gráfico refleja los resultados respecto de los ejes establecidos en el PNDH, donde se logró demostrar que la mayoría de las personas estudiadas que representa el 59% (7 personas) afirmaron que estos lineamientos son la Equidad de Género y la Política Monetaria y Financiera.

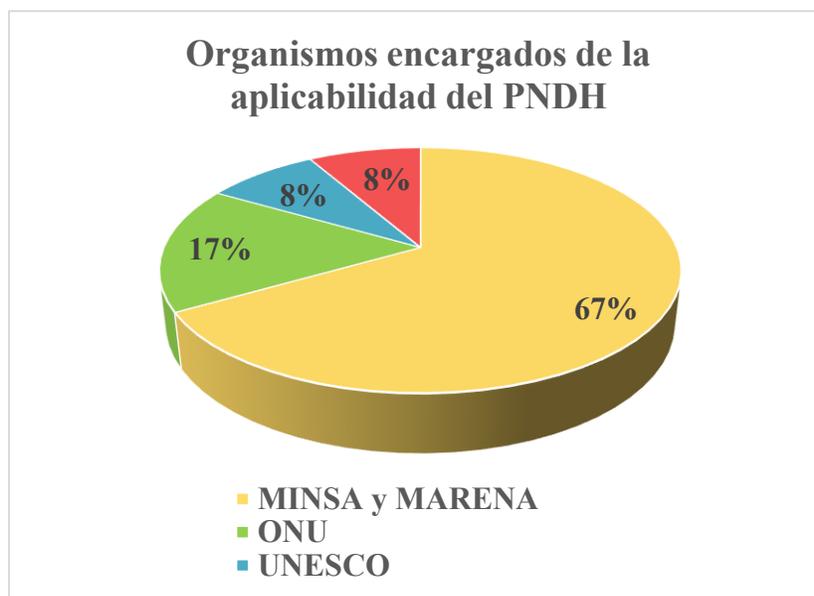
Asimismo, el 8% (1 persona) refleja que los lineamientos que evidencia el PNDH son los problemas sociales y políticos, situación que refleja cierto desconocimiento de los ejes que gestiona el Estado para la promoción de desarrollo efectivo del país.

Cabe señalar que, la Globalización también se considera un lineamiento de desarrollo, así lo reflejan los resultados de las personas encuestadas, el cual corresponde a un 8% (1 persona) de estos, ya que este fenómeno social y económico está íntimamente ligado al mejoramiento tecnológico, económico y social de países que se encuentran en vías de desarrollo.

Por su parte, tres de las doce personas encuestas de las instituciones; y que representan el 25% (3 personas) afirmaron que, ninguno de los ejes reflejados en el instrumento investigativo es un eje de desarrollo socioeconómico.

En este sentido, se logró determinar que la mayoría de la población gubernamental estudiada, sí conocen los ejes presentes en el PNDH, lo que refleja que la administración municipal está familiarizada con los ejes de desarrollo socioeconómico, tomando en consideración la gestión y promoción del bienestar de la población, ofreciendo mejorar la calidad de vida de la localidad y del país, a través de la justicia social e igualitaria.

Gráfico número 03: Organismos involucrados en la aplicabilidad del PNDH



Fuente: Instituciones gubernamentales (INAFOR, MINED, MINSA, MEFCCA, ALCALDIA, EMARB, ENATREL)

De igual forma, fue necesario conocer qué organizaciones se encargan de la aplicabilidad del Plan Nacional. En este sentido, se consideró oportuno constatar el aporte de la municipalidad y el papel que juegan las instituciones del Estado que están involucradas al desarrollo de la nación, llegando a obtener los siguientes datos.

La mayoría de la población estudiada en el municipio, correspondiente al 67% (8 personas) afirmó que el Ministerio de Salud y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales son los principales organismos estatales que cumplen un rol indispensable en el desarrollo de la sociedad, ya que protegen la integridad física y emocional de la ciudadanía, a través de diferentes acciones educativas y salubres.

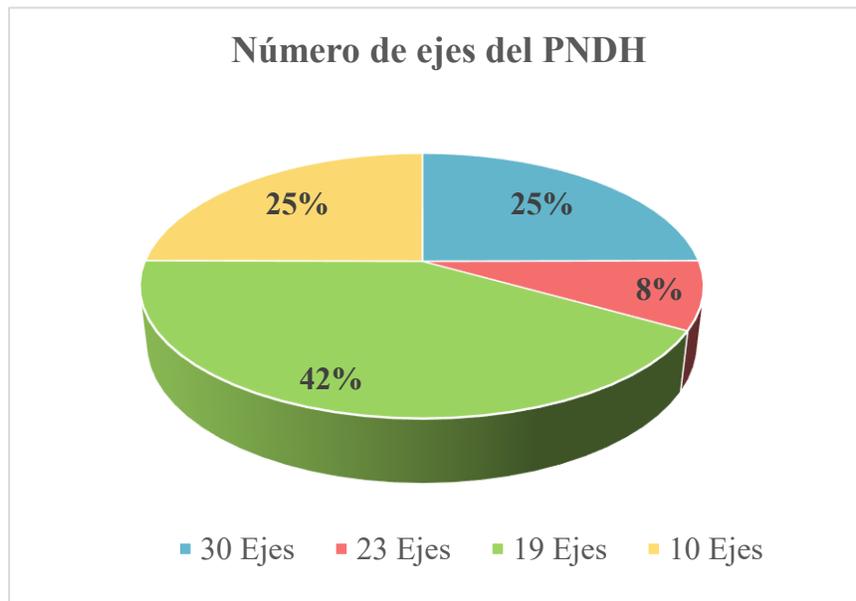
Por su parte, el 17% (2 personas) de los individuos encuestados aseguraron que la Organización de las Naciones Unidas, están relacionados con la gestión y aplicabilidad de los ejes reflejados en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, pues estos tienen cierta relación en la aplicación de ciertas partes jurídicas y políticas, donde el estado promueve el desarrollo, basado en la adquisición de bienes que contribuyen al bienestar del país.

En efecto, el 8% (1 persona) difiere en cuanto a lo antes expuesto, ya que se afirmó que una de las instituciones que contribuye en la aplicación de los ejes de desarrollo en Nicaragua; es la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura, puesto que dicho organismo se encuentra implícitamente relacionado como una influencia externa que involucra ciertos patrones culturales y educativos.

De igual forma, un 8% (1 persona) afirmó que ninguna de las instituciones reflejadas en el instrumento de investigación contribuye al desarrollo social.

Lo anteriormente expuesto, establece que la mayoría de las instituciones del municipio de Río Blanco, sí tiene conocimiento alguno respecto de los organismos que están involucrados en la promoción del desarrollo socioeconómico de la localidad, razón que manifiesta la correcta gestión de ciertos ejes o lineamientos de mejoramiento social y económico.

Gráfico número 04: Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano



Fuente: Instituciones gubernamentales (INAFOR, MINED, MINSA, MEFCCA, ALCALDIA, EMARB, ENATREL)

Del mismo modo, el presente gráfico refleja los resultados respecto del número de ejes aplicables en Nicaragua a través del Plan Nacional de Desarrollo Humano, en primer lugar, el 25% (3 personas) de los encuestados afirmaron que el PNDH consta de treinta ejes respectivamente, situación que establece un déficit en el conocimiento y aplicabilidad de estos.

Asimismo, un 8% (1 persona) de la población estudiada contestó erróneamente, puesto que afirmaron el Plan Nacional de Desarrollo Humano refleja veinte y tres ejes respectivamente.

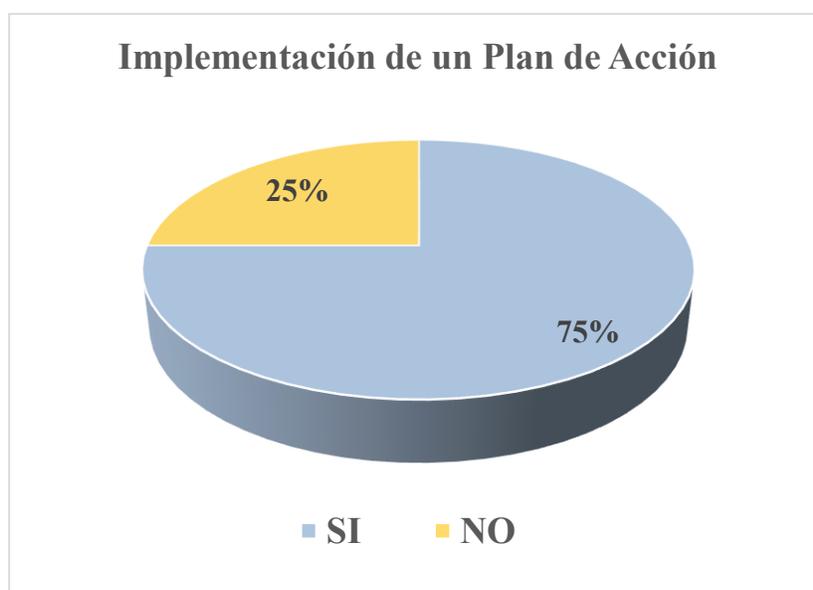
De igual forma, el 25% (3 personas) de los encuestados también respondió negativamente, situación que se le atribuye al poco conocimiento de estos ejes que promocionan el bienestar de la sociedad, o bien por que ciertas instituciones están poco familiarizadas con el modelo de desarrollo socioeconómico.

El 42% (5 personas) de los encuestados reflejaron que este consta de 19 ejes, los cuales están comprometidos en facilitar el desarrollo de la nación, a través de la gestión social

implementada por el Estado, de cara a alcanzar un país con oportunidades socioeconómicas, que contribuya a mejorar exponencialmente el modo de vida social y comunal.

Se logra determinar que la mayoría de la población del municipio de Río Blanco, especialmente sujetos gubernamentales, están totalmente familiarizados con ello, puesto que la administración local (alcaldía) promueve el desarrollo del municipio, a través del Plan de Inversión Municipal (PIM), de esta manera se logra la aplicabilidad de ciertos lineamientos reflejados en el PNDH.

Gráfico número 05: Implementación de un plan de acción



Fuente: Instituciones gubernamentales (INAFOR, MINED, MINSA, MEFCCA, ALCALDIA, EMARB, ENATREL)

En este sentido, el 75% (9 persona) de la población gubernamental estudiada del municipio de Río Blanco, postula que sí es y será necesario la promoción y gestión de un plan de acción, programas y proyectos enfocados en el mejoramiento de ciertos campos sociales donde existe un déficit de desarrollo, ya que sería de mucha importancia implementar acciones comunales que beneficien a los más vulnerables. Sin embargo, tres de los individuos encuestados, correspondiente al 25% (3 personas) no respondió, posiblemente porque estos no se cumplen en tiempo y forma.

Por consiguiente, y a manera de análisis, lo anteriormente escrito cualitativa y cuantitativamente evidencia que en la localidad estudiada existe conocimiento alguno en cuanto a la aplicabilidad y gestión del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

En este contexto, es importante reconocer los esfuerzos de cada una de las instituciones involucradas, pues se pretende mejorar ciertos esquemas sociales vulnerable, por lo tanto, se considera necesario y oportuno la implementación de lineamientos que fortalezcan la unión colectiva, para promover y aplicar efectivamente acciones de carácter progresista, donde se respeten y se cumplan las necesidades de los individuos, reconociendo la igualdad de derechos entre los esquemas sociales existentes.

4.7.1. Educación

Según Sánchez A. (2021), “la educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento. Es un proceso mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana”.

El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantará en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro.



Imagen N°01

MINED Río Blanco

Fuente propia

Por consiguiente, es oportuno destacar que la educación es un lineamiento metodológico del conocimiento, orientado al desarrollo social y que permite la reflexión acerca del papel transcendental en la sociedad y que, en definitiva, promueve técnicas de desarrollo en materia humanística e intelectual, así como las condiciones económicas, sociales y culturales de los pueblos; para poder formar ciudadanos íntegros y comprometidos con el cambio y responsabilidad social.

Es por eso que en la actualidad la educación en Nicaragua es gratuita y es un derecho fundamental en la cual todos tenemos acceso si exclusión alguna.

Por lo tanto, a través de la entrevista realizada a Rocha (2021), afirma que el municipio de Rio Blanco en su trabajo de restitución de derecho, lleva a cabo el mejoramiento de los 131 centros escolares, que atienden primaria, secundaria y preescolar.

La matrícula total para este año 2021 es de 10,198 estudiantes de los cuales se encuentran distribuido en secundaria, primaria y preescolar, de igual manera programas como educación básica para adultos (EBA) que lo integran 296 personas adultas, el programa de alfabetización 63 protagonistas, en lo que respecta a tercer y cuarto ciclo un total de 153 estudiantes, y un total de 469 docentes son los encargados de ejecutar todo las modalidades con una formación y actualización permanente de los docentes en el área disciplinar y pedagógica en articulación entre el MINED, CNU e INATEC, con el fin de incrementar capacidades y habilidades que permitan mejorar la calidad de los aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de las actividades curriculares, se realizan liga del saber, certamen de ajedrez, concursos de bailes folklóricos, y pinturas muy representativas, todo esto para la promoción de prácticas y expresiones artísticas que fomenta la recreación sana y los talentos de estudiantes.

Para este año se tiene previsto, la promoción de sexto grado de 680 estudiantes, de igual forma la educación básica para adulto la promoción de 112 alumnos, y en lo que respecta a educación secundaria para este año se lograra el bachillerato a 481 estudiantes, lo cual tendrán acceso de recibir un bono de unos mil córdobas netos, que le sirven para cubrir sus gastos de promoción o ya sea para la matrícula universitaria.

Otros de los muchos beneficios, es la distribución de un 100% de la merienda escolar que se distribuye de 3 a 4 veces al año, también se les entrega un kit escolar que contiene mochilas, cuadernos y lápices como un aporte a la economía de las familias, y al final de año se escolar se le hace la entrega de juguetes lo que viene a aportar un momento de alegría a los niños.

En la promoción de valores y seguridad humana se realizan encuentros con padres y madres de familia para concientizar y plantear problemas que afectan a la sociedad y todo se hace de la mano de la primera institución (familia).

Asimismo, Altamirano (2021), afirma que, el proceso de educación del municipio se desarrolla en tiempo y forma, mediante el proceso de Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizaje (EPI), en donde se elaboran las debidas programaciones.

De igual forma, es oportuno destacar el nivel de escolaridad de la localidad, donde en la mayoría de los egresados, llegan hasta undécimo grado, sin embargo, existe una pequeña población estudiantil egresada que opta por alcanzar los estudios superiores o universitarios, prestando una oferta universitaria, mediante la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), y otros estudiantes que viajan a los distintos municipios y departamento como lo es León, Managua y Matagalpa con el objetivo de incorporarse a las distintas universidades ya sea estatal o privada

En lo que se refiere a la cobertura, se encuentra una cobertura de más de 10,000 estudiantes ya que poseen escuela hasta colindar con los municipios de Waslala, Rancho grande y Bocana de Paiwas, y que cuentan con modalidades como secundaria a distancia.

En lo que respecta a servicio público los 131 centros mucho de ellos, cuenta con Agua potable, energía eléctrica y letrinas dependiendo de la comunidad.

Dentro de las situaciones que aquejan a la comunidad educativa del municipio es la tecnología porque se podrían realizar video conferencia. Otra problemática es el proceso de comunicación ya que hay lugares que no cuentan con señal en lo que respecta a las diferentes redes, en comunidades demasiado alejada.

Por lo anteriormente expuesto, se pudo constatar que en el municipio estudiado el proceso educativo ha implementado, mejorado e innovado la calidad de educación, a través de diferentes alternativas socioeducativas de cada uno de los individuos, haciendo énfasis en el reconocimiento de los derechos de la mujer. (Derecho y dignidad de las mujeres).

4.7.2. Educación en todas sus modalidades

Educación Técnica

En lo que respecta a educación técnica el municipio de Rio blanco, no cuenta con un centro Tecnológico Nacional, sino una institución educativa (Escuela Técnica de Agua Potable; ETAP), que facilita oficios básicos en el municipio, sin embargo, para la debida tecnificación las personas que quieran realizar sus estudios técnicos, deben de viajar al municipio de Muy Muy que se encuentra a una distancia de 59.7 km de la ciudad de Rio Blanco, un centro Técnico Agropecuario, el cual brinda buenas condiciones de estudios, ya que cuenta con el equipamiento necesario.

Dentro del sistema de Educación Superior hay formación profesional, que brindan las universidades, y formación técnica de nivel superior, impartida principalmente por los institutos y centros educativos que anteriormente se mencionan.

Estos institutos de formación técnica y tecnológica superior tienen como misión, la formación de Técnicos Superiores y Medios con habilidades, competencias y capacidades de alto nivel para desempeñarse en una especialidad de apoyo al nivel profesional, o bien desempeñarse por cuenta propia. (LOS TIEMPOS, 2017)

Las especialidades están adecuadas a las demandas sociales, a los avances científicos y tecnológicos y a los requerimientos productivos. Para lograrlo, se utilizan tecnologías de la información, de la comunicación y del trabajo.

Cabe señalar que la educación técnica en el municipio se puede considerar una debilidad socioeducativa, debido a que la demanda de estudios técnicos no satisface las necesidades de la población municipal, ya que el INATEC no ofrece sus servicios educativos en la localidad en lo que respecta a las carreras técnicas más demandadas, tales como los sectores de ciencias económicas, agropecuarias e industriales.

4.8. Bienestar Socioeconómico

Por su parte Pedrosa (2017) establece que, “bienestar social y económico a aquella situación de riqueza que es derivada de una relación directa entre las variables de producción, empleo y distribución de la renta. Esto, dentro de un lugar (normalmente un país)”.

Visto de otro modo, el bienestar social y económico es aquel donde se maximiza el bienestar social a través del crecimiento económico. Así, la mayoría de las personas del país cuentan con un empleo.

4.9. Trabajo y Prosperidad

Asimismo, Pérez (2021), afirma que, “el trabajo representa toda actividad realizada por el hombre con el propósito de producir bienes y servicios que le permita satisfacer sus necesidades y las de los demás. Esta actividad puede llevarse a cabo de dos formas: manual (que implica esfuerzo físico) o intelectual (que implica esfuerzo mental)”.

Desde un enfoque individual, el trabajo es todo lo que el sujeto realiza en función de su bienestar y el de su familia. Toda la gama de actividades que satisfacen sus necesidades primarias, y le permite el logro de riqueza material y espiritual.

Prosperidad

Por otra parte, Ucha (2014), “el término prosperidad se suele asociar especialmente al contexto económico, y por tanto se lo usa para indicar la mejora sustancial que experimenta la economía de una persona, de un país, o de un negocio, entre otros”:

Esto quiere decir que, en relación a otro momento u etapa, cuando la situación económica de alguien presenta prosperidad es porque precisamente ha mejorado, evolucionado de manera favorable.

4.10. Salud



Imagen N° 02
Centro de salud Denis Gutiérrez
Fuente propia

Según Porto J. P. (2008), la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social”. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).

En este punto, el vínculo entre desarrollo social y salud pública está precisamente en la capacidad de acción de los sujetos, en la capacidad de diseñar y ejecutar sistemas de salud propios, pero también en la autonomía de definir y experimentar el proceso de salud enfermedad desde su punto de vista, sea étnica o popular.

Teóricos de la antropología han contribuido los últimos años a fortalecer cuerpos epistemológicos que permiten dar cuenta de la diversidad de perspectivas que construyen el mundo. Situación que implica formas y contenidos culturales múltiples en torno al cuerpo, la naturaleza y la sociedad y, en ese término, en torno a la salud.



Imagen N° 03
Centro de salud
Denis Gutiérrez.
Fuente propia

El concepto de desarrollo social, es posible pensar la salud pública como un campo autónomo en el que deben tomarse en cuenta dos aspectos: las modernidades alternativas, y los discursos y prácticas de los movimientos sociales.

Por todo lo dicho anteriormente es obligación de todos los gobiernos, poder garantizar a su población, salud gratuita en todos los ámbitos de las manos de profesionales que garanticen una atención de calidad.

En Nicaragua el sector salud se encuentran como un eje de suma importancia en el plan Nacional de Desarrollo Humano ya que cada día el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional trabaja en la calidad de salud como un derecho fundamental para toda la población y de manera gratuita y deja atrás modelos neoliberales.

4.10.1. Salud en todas sus modalidades

Según el MINSA (2021), el municipio de Río Blanco, cuenta con 1 centro de salud, 9 puestos de salud y 2 casas maternas con 29 camas. Para el traslado de pacientes, el municipio dispone de 3 ambulancias.

El municipio cuenta con 1 clínica de medicina natural y terapias complementarias.

Además, por cada 10,000 habitantes el municipio cuenta con 3 médicos, 4 enfermeras y 8 auxiliares de enfermería.

El municipio tiene 30 casas bases, está organizado en 58 sectores del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, atendidos por sus equipos de salud, con el apoyo de 629 miembros de la red comunitaria y Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida.

El subsistema de salud privado consta de 6 consultorios médicos, 7 clínicas dentales, 13 farmacias, 3 laboratorios clínicos, 2 ópticas, y 1 clínica médica Municipio Río Blanco.

Enfermedades Crónicas

De igual forma el MINSA (2021), en el municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 las enfermedades crónicas más frecuentes en el municipio de Río Blanco fueron:

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

Tabla N° 02 Enfermedades crónicas

No.	Enfermedades crónicas 2020	Personas	Tasa x 10,000 habitantes
1	Hipertensión	424	200.2
2	Diabetes Millitus	200	94.4
3	Enfermo Cardíaco	117	55.2
4	Enfermedades Reumáticas	116	54.8
5	Epilepsia	107	50.5
6	Asma Bronquial	63	29.7
7	EPOC (Enfisema)	52	24.6
8	Enfermedad Psiquiátrica	14	6.6
9	Enfermedades de la Tiroides	13	6.1
10	Cáncer	2	0.9
11	Insuficiencia Renal Crónica	0	0.0
12	Enfermedad Inmunológica	0	0.0
	Total	1,108	

Causas de hospitalización de la población en general

De igual forma el MINSA, (2021), afirma que en el año 2017 fueron hospitalizadas 1,541 personas, en 2018 fueron hospitalizadas 1,630 personas, en 2019 se hospitalizaron 1,796 personas hospitalizadas y en el año 2020 se hospitalizaron 1,505 lo que representa una disminución del 16.2% con respecto al año 2019, siendo las causas que más frecuentemente requirieron hospitalización:

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

Tabla N° 03 Causas de egresos hospitalarios

No.	Causas de egresos hospitalarios	Egresos	Porcentaje
1	Tumores malignos	59	3.9
2	Colelitiasis	56	3.7
3	Neumonía	43	2.9
4	Recién nacidos afectados por trastornos hipertensivos de la madre, ruptura prematura de las membranas y oligohidramnios	42	2.8
5	Apendicitis aguda	32	2.1
6	Diarrea	21	1.4
7	Abscesos y celulitis	19	1.3
8	Diabetes mellitus	17	1.1
9	Hernia inguinal	17	1.1
10	Traumatismos del antebrazo y del codo	17	1.1
11	Enfermedades de la vesícula biliar	16	1.1
12	Hemorragia gastrointestinal	16	1.1
13	Traumatismos de la cabeza	13	0.9
14	Traumatismos de la rodilla y de la pierna	13	0.9
15	Traumatismos del hombro y del brazo	12	0.8

Causas de hospitalización de mujeres embarazadas

Durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 en el municipio de Río Blanco, las causas más frecuentes por las que se hospitalizaron las mujeres embarazadas (egresos maternos) fueron:

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

Tabla N° 04 Causas de egresos maternos

No.	Causas de egresos maternos 2020	Egresos	Porcentaje
1	Partos	827	68.7
2	Parto por cesárea	189	15.7
3	Trastornos hipertensivos en el embarazo, parto y puerperio	55	4.6
4	Parto prematuro, trabajo de parto prolongado y hemorragia postparto	38	3.2
5	Embarazo múltiple, desproporción cefalopélvica y poli hidramnios	27	2.2
6	Embarazo terminado en aborto	24	2.0
7	Enfermedades infecciosas que complican el embarazo parto y puerperio	17	1.4
8	Infecciones de las vías urinarias en el embarazo	13	1.1
9	Diabetes mellitus en el embarazo	6	0.5
10	Placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta y hemorragia ante parto	4	0.3
11	Amenaza de aborto	2	0.2

12	Infecciones puerperales	2	0.2
Total		1,204	100.0

Causas de fallecimientos en general

Así mismo el MINSA (2021) en el año 2017, el total de fallecidos fue 85 personas, lo que representa una tasa de mortalidad de 23.7 personas por cada 10,000 habitantes. En el año 2018, el total de fallecidos fue de 80 personas, lo que representa una tasa de mortalidad de 22.2 defunciones por 10,000 habitantes, en el año 2019, el total de fallecidos fue de 78, lo que representa una tasa de mortalidad de 21.4 defunciones por cada 10,000 habitantes, y en el año 2020 el total de fallecidos fue 94 personas, lo que representa una tasa de mortalidad de 25.6 defunciones por cada 10,000 habitantes. Las causas de funciones más frecuentes en esos años, fueron:

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

Tabla N° 05: Causas de defunción

No.	Causas de defunción	Defunciones	Tasa x 10,000 habitantes
1	Tumores malignos	14	3.8
2	Diabetes mellitus	12	3.3
3	Accidente cerebrovascular	8	2.2
4	Infarto agudo de miocardio	7	1.9
5	Enfermedades hipertensivas	5	1.4
6	Accidente de transporte	5	1.4

7	Enfermedad isquémica crónica del corazón	3	0.8
8	Neumonía	3	0.8
9	Malformaciones congénitas	3	0.8
10	Desnutrición	2	0.5
11	Embolia pulmonar	2	0.5
12	Insuficiencia cardiaca	2	0.5
13	Enfermedad pulmonar	2	0.5
14	Enfermedad alcohólica del hígado	2	0.5
15	Síndrome de aspiración neonatal	2	0.5
	Total	72	19.6

Por lo tanto, lo anteriormente expuesto refleja el estado o situación de salud del municipio de Río Blanco, lo cual basándose en situaciones sociales y comunales, este lineamiento reflejado en el PNDH, no presenta situaciones que provoquen o signifiquen un grave problema social para la población (exceptuando situaciones de mortalidad por altos riesgos de accidentes de tránsito u otros que involucren de pérdidas humanas) puesto que en la localidad existe un puesto de salud que cuenta con muy buenas condiciones de infraestructura, razón por la que la atención médica se brinda de manera inmediata y eficiente, puesto que, existe personal médico capacitado para poder cubrir la demanda sanitaria en cada uno de los puntos geográficos del municipio.

De igual forma, El Ministerio de Salud local, ha jugado un papel muy importante en el desarrollo social y económico, ya que este se involucra activo y permanente para cubrir las necesidades de la población a través de diferentes actividades enfocadas en la aplicación de lineamientos y estrategias necesarias para atender satisfactoriamente a cada ciudadano.

En este sentido, se da la promoción de la salud en todos los sentidos, puesto que el MINSA ejecuta y aplica estrategias que permitan cubrir la demanda, esto sucede a través de jornadas de salud que busca facilitar el servicio a aquellas personas que por una u otra razón

no pueden asistir a la unidad de salud más cercana, de igual forma, se realizan y se ejecutan atención médica personalizada a personas que sufren enfermedades crónicas, además se implementan alternativas de atención a personas con cierta discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores, niños y adolescentes e incluso a hombres mayores que tienen problemas de cáncer de próstata.

Por otro lado, las dificultades existentes son pocas y estas están vinculadas a la demanda sanitaria existente, puesto que solo existe un puesto de salud que goza con un buen estado infraestructural y el municipio al poseer una población numerosa se ve en la necesidad de implementar nuevas y ciertas estrategias que permitan cubrir la demanda, otra situación es la ausencia relativa de productos fármacos, los cuales su mayoría no se pueden brindar a la población necesaria.

La población se ve afectada negativamente, ya que como segunda alternativa sanitaria deberán de cubrir los gastos médicos por su propia cuenta y no por parte del estado a como suele suceder. Sin embargo se prevé que durante los próximos años la administración estatal está gestionando un nuevo proyecto que consta en la creación urbana de un nuevo puesto de salud, donde se puedan mejorar los posibles situaciones problemáticas del sector salud, de igual forma, es oportuno destacar que aunque en la localidad existen varios puestos de salud en el área rural, no se puede brindar una atención médica satisfactoria, ya que estos no se encuentran en condiciones de prestar una atención médica adecuada a la población rural.

4.10.2. Agua y Saneamiento

De acuerdo con Martínez, (2021), “el agua se define como un compuesto químico que se caracteriza por ser muy estable, se encuentra formado por átomos de hidrógeno y oxígeno, y cuya fórmula es H₂O. Esta es inodora, insípida e incolora, y posee una enorme presencia en la Tierra (aproximadamente el 71% de esta se encuentra cubierta de agua) determina en buena parte la existencia de vida en nuestro planeta. Esta es la única sustancia que existe a temperaturas ordinarias en los tres estados de la materia”.

Saneamiento

Por su parte Trillo (1995), postula que el concepto de saneamiento puede sintetizarse mediante una definición, exclusivamente cualitativa, según la cual aquél es un campo de la Ingeniería cuyo objetivo es la recogida y transporte del agua residual y el tratamiento tanto de ésta como de los subproductos generados en el curso de esas actividades, de forma que su evacuación produzca el mínimo impacto en el medio ambiente.

Por otro lado, Corea & S.A (2010), afirma que en el servicio público de agua potable del municipio de Rio Blanco es brindado por EMARB. Los sistemas de abastecimiento de agua son dos vertientes que nacen en el cerro Musún como a dos kilómetros del casco urbano, una de las vertientes es llamada la Golondrina la cual está constituida por un dique donde se almacena el agua de la cascada, y dentro del mismo se encuentran instalados tres tubos.

El segundo dique de captación se encuentra ubicado a 100 metros aguas arriba del dique de captación la Golondrina. Estas vertientes que producen aproximadamente 340 gal/min, se le construyeron obras de captación para funcionamiento por gravedad. Cuenta con una red de 12,935 metros de tubería P.V.C. con diámetros entre 1.5" y 4 " distribuidas entre zonas: Alta, baja y central. De lunes a viernes se les da a las pilas receptoras de agua una cloración de 6 libras de clorogas por día. Una vez por semana viene el personal de AYAMAT Matagalpa a practicarle pruebas de Cloro Residual, PH, Temperatura, Bacteriológicas.

Contamos con cuatro pilas, receptoras de agua potable con las siguientes dimensiones. El primer tanque es de forma circular tiene una capacidad de 28,000 galones. El segundo tanque es de forma tronco piramidal con una capacidad de 88,000 galones. El tercer tanque es de forma circular localizado en el barrio Linda Vista con una capacidad de 25,000 galones. El cuarto tanque fue construido en abril de 1999, tiene una capacidad de 40,000 galones.

De estos cuatro tanques solamente dos están en uso el primero y el tercero EL segundo tanque no se encuentra en uso debido a que tiene múltiples fugas tanto en el fondo como en las paredes del mismo, el cuarto tanque no está en funcionamiento debido a que le faltan algunos detalles que se pretenden solucionar para el año 2001.

EMARB cuenta con 1,090 abonados recaudando C\$ 34,679.24 córdobas mensuales, en concepto de impuesto por el servicio de agua. Las tarifas que se cobran son las siguientes:

Cuota fija domiciliar: C\$ 29.65 córdobas.

Hospital: C\$ 700 córdobas.

PROLACSA: C\$ 1,085 córdobas.

Hoteles y Hospedajes: C\$ 140.17 córdobas

Restaurantes: C\$ 55 córdobas

El mecanismo de PSA hídricos tiene un ámbito local/municipal y es administrado por la Empresa Municipal Aguadora de Río Blanco (EMARB).

Para este eje la Alcaldía Municipal destina cada año el 7.5% de fondos del MHCP para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento en el Municipio. También apoya el programa Escuelita “EDUCATIONAL PROGRAMS FOR THE INTERNATIONAL COMMUNITY”

Alcantarillado público

La prioridad fundamental en cualquier desarrollo urbano es el abastecimiento de agua potable, pero una vez satisfecha esa necesidad se presenta el problema del desalojo de las aguas residuales. Por lo tanto, se requiere la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario para eliminar las aguas residuales que producen los habitantes de una zona urbana incluyendo al comercio y a la industria. (SIAPA, 2014)

Un sistema de alcantarillado está integrado por todos o algunos de los siguientes elementos: atarjeas, subcolectores, colectores, interceptores, emisores, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, descarga final y obras accesorias. El destino final de las aguas residuales podrá ser desde un cuerpo receptor hasta el reúso dependiendo del tratamiento que se realice y de las condiciones particulares de la zona de estudio.

En lo que respecta al acceso del alcantarillado público en el municipio de Rio Blanco, no posee este servicio, lo cual dificulta el desarrollo del municipio, ya que las agua no tiene un tratamiento necesario, por lo tanto, se generan enfermedades epidémicas.

Empresa Municipal de Agua de Río Blanco (EMARB)

El servicio y suministro de agua potable del municipio de Rio blanco es una situación que ha ido agravándose paulatinamente, producto del accionar del hombre sobre los recursos naturales, los cuales son explotados con fines económicos, en este sentido el vital líquido, refleja una problemática futura que afectaría negativamente a la municipalidad, ya que todo la población local se abastece del representativo cerro Musún, y se prevé que aproximadamente en 10 años representaría un problema social y económico.

El proceso por el cual se abastece a la localidad funciona por sistemas de gravedad por el tipo de terreno, su distribución se hace a través de tuberías de diferentes diámetros de 2, 3, 3 y media y 4 pulgadas.

La institución EMAR solamente logra abastecer a doce barrios, especialmente en el caso urbano; en efecto, para poder cubrir esta demanda, dicha institución tiene diferentes horarios de distribución, por razones geográficas y los niveles del terreno. Sin embargo, hasta la fecha con este servicio solo cuentan tres mil cientos cincuenta (3150) usuarios activos, ubicados en la zona central, periféricas y algunos barrios los cuales se han ido anexando al sistema de cobertura, por lo tanto, por cada casa existe una conexión la cual mide las diferentes tarifas del consumo del vital líquido.

Se pretende que se debe de hacer una redistribución del agua, puesto que la planta utilizada para hacer llegar dicho servicio, está limitada a producir lo que inicialmente producía, en efecto, solo logra producir alrededor de sesenta y seis galones por minutos, sin embargo, existe una buena asistencia de servicio de agua, cabe destacar que algunos ciudadanos no cuentan permanentemente con el servicio producto de la topografía del terreno y para solucionar dicha situación se envía cada solucionar a los hogares y familias desfavorecidas. Por consiguiente, en el municipio se ofrece un servicio de agua potable sano, ya que esta es procesada y purificada con cloro gas para que esta pueda hacer ser distribuida a cada uno de los individuos.

Asimismo, la población local debe de usar el vital líquido de manera responsable y consciente para preservar la abundancia de este recurso, ya que la ausencia de este significaría un problema difícil de resolver, lo que provocaría el deterioro saludable de cada uno de los individuos y de la sociedad en general.

4.11. Medio Ambiente

Por Medio ambiente podemos decir que es el conjunto de todos aquellos elementos químicos, físicos y biológicos con los cuales los seres vivos interactúan. Además, en el caso del ser humano, también incluye todos esos elementos culturales y sociales que influyen en su vida. Así pues, el medio ambiente no es únicamente el sitio físico en el que se desarrolla la vida, sino que también es medio ambiente la cultura y conceptos tan intangibles como las tradiciones. (Juste, 2020)

Mucha gente cae en el error de creer que el medio ambiente solo son los elementos que encontramos de forma natural en la naturaleza, pero la realidad es que también lo son los elementos artificiales que se crean a partir de los primeros. Es por eso que, dentro del medio ambiente, podemos distinguir entre:

- **Medio ambiente natural:** el clima, geografía, la fauna, flora y todo aquello que encontramos de forma natural.
- **Medio ambiente cultural:** aquellos objetos fabricados por el hombre o sus actividades socioeconómicas.

4.11.1. Recursos Naturales

De acuerdo con Hector (2007), los recursos naturales son elementos y fuerzas de la naturaleza que podemos utilizar y aprovechar para mejorar nuestra calidad de vida. Cada región del planeta los tiene en mayor o menor proporción y los utilizan de forma natural o mediante procesos de transformación. Renovables Son los que nos brinda la naturaleza espontáneamente. Crecen y se reproducen, podemos usarlos una y otra vez, pero cuidando siempre su renovación.

La energía solar, el aire, el viento, el suelo, el mar, los bosques, la fauna y la flora son los principales. Consideramos que estos nunca faltarán, sin embargo, en los últimos años han sucedido fenómenos importantes (cambio climático, inundaciones, sequías, lluvias ácidas, deforestación, desertificación).

Naturaleza de Río Blanco

El municipio presenta una topografía ondulada, el punto más alto del territorio es el cerro Musún con 1,438 m. Entre los principales cerros se destacan el cerro Punta y el cerro Cuero Rollo.

El atractivo natural más importante de Río Blanco es el cerro Musún, una elevación topográfica situada en el área central del país, que la convierte en la primera elevación aislada que tiene contacto con la llanura del Caribe y que se convierte en un importante centro de aporte hidrográfico hacia los ecosistemas de pluvioselva.

Es un sitio espectacular por su singular belleza ya que cuenta con elementos como saltos en la comunidad de Bilampí y los miradores en cerro Punta y La Peña, la cueva El Alero en Bilampí y el salto La Golondrina y Los Encuentros, un conjunto de macizos que conforman el cerro.

La Reserva Natural Cerro Musún es conocida como la Montaña de los Mayagnas, considerado un lugar sagrado y de veneración por los pueblos originarios, de ahí las múltiples leyendas que se relatan en relación al cerro.

Cascada La Golondrina

Una majestuosa caída de agua que nace de las profundidades del cerro, aquí se observan centenares de golondrinas, de ahí su nombre. La cascada forma otras que atraviesan la ciudad de Río Blanco, originando así el nombre de este hermoso municipio.

En la cascada se disfruta de una gran biodiversidad e impresionantes paisajes, con un clima frío, que hacen del área un sitio ideal para visitar.

Las principales cuencas con influencia en el municipio son las del río Paiwas, Blanco, El Martillo, Tuma, Wanawana, El Aparejo, Bilampí, Wanawás, Palan, Manceras, Walanita

y río Cuatro Esquinas, y otros de caudal más pequeño pero que en invierno aumentan considerablemente.



Imagen N° 04
Cascada la Golondrina
Fuente: (Sobalbarro, 2021)

4.11.2. Ecosistemas

Según Porto J. (2009), un ecosistema es una comunidad de seres vivos, cuyos procesos vitales están relacionados entre sí. El desarrollo de estos organismos se produce en función de los factores físicos del ambiente que comparten.

Por otro lado, los ecosistemas son un conjunto de seres vivos que habitan y que tienen ciertos comportamientos biológicos similares, y que, por lo tanto, estos se desarrollan efectivamente en dependencia del ambiente natural en que estos se encuentran.

En efecto, en el municipio de Rio Blanco del departamento de Matagalpa se identificaron sistemas agropecuarios con 10-50% de vegetación natural, Bosque semidecídúo, Bosque siempre verde- estacional- montano y sub montano (propio del área protegida).

4.11.3. Suelos

Según Gardey & Porto (2013), la palabra suelo, se deriva del latín solum, es un término que se refiere a la parte inferior de ciertas construcciones o cosas. Puede decirse que el suelo es la superficie de la Tierra (la parte exterior de la corteza terrestre)

Por otro lado, el suelo es la capa superficial de la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación. Es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. El suelo sirve de soporte a las plantas y le proporciona los elementos nutritivos necesarios para subdesarrollo.

4.11.4. Áreas Protegidas

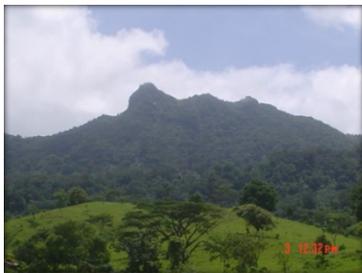


Imagen N° 05

Cerro Musún, Río Blanco

Matagalpa.

Fuente: (Sobalbarro, 2021)

Se localizan Cerro El Musún - “La Montaña de los Zumos”, fue considerado como un lugar de veneración por los antecesores de este grupo étnico que vivía alrededor de este macizo. De ahí las varias leyendas encantadas que se relataban en relación con esta montaña antes de 1950 cuando la región fue invadida y despalada por colonos procedentes de las zonas pobladas adyacentes para extender primero la ganadería en sus bases y más tarde la caficultora en sus inclinadas laderas.

La Reserva Natural Cerro Musún, fue declarada Reserva Natural, mediante Decreto 42-91, publicado en La Gaceta No 207 del 4 de noviembre de 1991. El decreto no establece los límites del Área Protegida. La Reserva Natural Cerro Musún, está ubicada en la Región Central de Nicaragua, específicamente en el Municipio de Río Blanco, Departamento de Matagalpa. Limita: al noroeste con el Municipio de Rancho Grande y al oeste con el Municipio de Matiguás Departamento de Matagalpa, al norte con la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) y al sureste con la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS). Tiene una superficie territorial de 4,142 Hectáreas.

Se destaca como la primera elevación aislada en la llanura del Caribe, que se prolonga hasta el litoral, separando las aguas que corren hacia las cuencas que se dirigen a los ríos Tuma al Norte, Grande de Matagalpa al Sur y Wilike Grande al Este.

El macizo del cerro Musún, “Montaña de Agua” en la lengua nativa de los Mayagnas, es una antigua y erosionada caldera volcánica del terciario (periodo de los dinosaurios). Es

la última elevación de la cordillera Dariense, colinda con la llanura del Caribe y su pico más alto alcanza los 1,450 msnm.

Su topografía es sumamente escarpada y colinada presentando fuertes pendientes en toda su extensión. La zona se caracteriza por tener un período lluvioso de aproximadamente 9 meses de duración, su precipitación anual oscila entre 2,200 y 3,400 m, la cual se traduce en la formación de frecuentes neblinas que coronan la cumbre boscosa del Musún.

Las mayores precipitaciones ocurren entre los meses de junio a agosto y sus valores máximos se localizan en la parte norte del cerro Musún. La temperatura media anual del Musún varía con la altura. Al pie, en el poblado de Río Blanco, es de 25° C y en la cúspide de unos 17° C, alcanzando sus valores mínimos en el mes de enero y los máximos en el mes de mayo.

El área posee una vegetación característica de un bosque latifoliado Sub-Tropical húmedo y la de un bosque Montano húmedo (nebliselva) en sus cumbres más altas. El cerro Musún es el único abastecedor de agua potable a los pobladores de Río Blanco y de los habitantes del cerro mismo.

El área protegida del cerro Musún tiene una superficie territorial de 5,375 Hectáreas, con una zona de amortiguamiento de 14,185 has, para un total de 19,560 has. Comprende todo el macizo montañoso que se encuentra al norte del poblado de Río Blanco a partir de la curva de nivel de los 500 metros sobre el nivel del mar.

4.11.5. Clima

A juicio de Navarra (2015), “el clima es la media de los valores diarios recogidos de temperatura, precipitación, etc., en un lugar determinado durante un periodo largo de tiempo, normalmente 30 años”.

Es por tanto la media del tiempo que ha hecho en ese lugar durante ese periodo. Nos informa acerca de las variaciones estacionales típicas de ese lugar. Del estudio de esas

variaciones se obtienen los distintos tipos de climas: ecuatorial, tropical, desértico, estepario, subtropical, mediterráneo, marítimo, continental y polar.

El clima y el tiempo promedio en todo el año en Río Blanco Nicaragua

En Río Blanco, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es bochornosa y parcialmente nublada y es muy caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de $18\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $34\text{ }^{\circ}\text{C}$ y rara vez baja a menos de $16\text{ }^{\circ}\text{C}$ o sube a más de $36\text{ }^{\circ}\text{C}$. (Informe Climatológico Histórico, 2016)

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Río Blanco para actividades de tiempo caluroso es desde mediados de diciembre hasta finales de febrero.

Temperatura promedio en Río Blanco

La temporada calurosa dura 1.7 meses, del 27 de marzo al 19 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de $33\text{ }^{\circ}\text{C}$. El mes más cálido del año en Río Blanco es abril, con una temperatura máxima promedio de $33\text{ }^{\circ}\text{C}$ y mínima de $21\text{ }^{\circ}\text{C}$.

La temporada fresca dura 2.9 meses, del 11 de noviembre al 7 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de $30\text{ }^{\circ}\text{C}$. El mes más frío del año en Río Blanco es enero, con una temperatura mínima promedio de $18\text{ }^{\circ}\text{C}$ y máxima de $29\text{ }^{\circ}\text{C}$.

4.11.6. Nubes

En Río Blanco, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Río Blanco comienza aproximadamente el 22 de noviembre; dura 4.8 meses y se termina aproximadamente el 15 de abril.

El mes más despejado del año en Río Blanco es enero, durante el cual en promedio el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 74 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 15 de abril; dura 7.2 meses y se termina aproximadamente el 22 de noviembre.

El mes más nublado del año en Río Blanco es junio, durante el cual en promedio el cielo está nublado o mayormente nublado el 88 % del tiempo.

4.11.7. Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Río Blanco varía considerablemente durante el año.

La temporada más mojada dura 5.7 meses, de 15 de mayo a 4 de noviembre, con una probabilidad de más del 23 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Río Blanco es septiembre, con un promedio de 12.6 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 6.3 meses, del 4 de noviembre al 15 de mayo. El mes con menos días mojados en Río Blanco es febrero, con un promedio de 0.5 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Río Blanco es septiembre, con un promedio de 12.6 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 44 % el 1 de octubre.

4.11.8. Sol

La duración del día en Río Blanco no varía considerablemente durante el año, solamente varía 53 minutos de las 12 horas en todo el año. En 2021, el día más corto es el 21 de diciembre, con 11 horas y 22 minutos de luz natural; el día más largo es el 20 de junio, con 12 horas y 53 minutos de luz natural.

La salida del sol más temprana es a las 05:13 el 1 de junio, y la salida del sol más tardía es 54 minutos más tarde a las 06:07 el 24 de enero. La puesta del sol más temprana es a las 17:11 el 19 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 0 minutos más tarde a las 18:11 el 8 de julio.

4.11.9. Humedad

En Río Blanco la humedad percibida varía considerablemente.

El período más húmedo del año dura 8.8 meses, del 11 de abril al 3 de enero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 62 % del tiempo. El mes con más días bochornosos en Río Blanco es agosto, con 30.5 días bochornosos o peor.

El mes con menos días bochornosos en Río Blanco es febrero, con 14.6 días bochornosos o peor.

4.11.10. Vientos

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La velocidad promedio del viento por hora en Río Blanco tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 6.0 meses, del 18 de noviembre al 17 de mayo, con velocidades promedio del viento de más de 9.9 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Río Blanco es febrero, con vientos a una velocidad promedio de 12.6 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 6.0 meses, del 17 de mayo al 18 de noviembre. El mes más calmado del año en Río Blanco es septiembre, con vientos a una velocidad promedio de 7.4 kilómetros por hora. (Informe Climatológico Histórico, 2016).

4.11.11. Políticas Ambientales y de Protección de los Recursos Naturales

De acuerdo con la Asamblea Nacional (2014), la ley 217, establece las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo a lo señalado en la Constitución Política. Además, establece un marco general sobre información, participación y formas para recurrir en Nicaragua.

Por consiguiente, instituciones encargadas de la protección de los Recursos Naturales que tienen presencia en el municipio de Río Blanco, han brindado su colaboración en pro del cuidado y el aprovechamiento racional de estos, tal es el caso del Instituto Nacional Forestal, el cual es una institución gubernamental que se encarga de la preservación y mejoramiento de los ecosistemas, a través de diferentes actividades ambientales que están dirigidas al buen manejo de los recursos naturales del país.



*Imagen N° 06
Fuente: INAFOR
Nicaragua*

En este sentido, en el municipio de río blanco del departamento de Matagalpa, dicha institución ha cumplido un rol muy importante en el buen uso sostenible de los recursos naturales de la localidad, puesto que, el INAFOR implementa distintas actividades operativas y atención de denuncias ambientales e inspecciones que permiten verificar la factibilidad y el uso racional de los recursos.

Por consiguiente, las medidas que se gestionan y se aplican en la localidad es la realización de viveros y jornadas ambientalistas cuyo propósito es la forestación, sin

embargo, cabe destacar que estos son aprovechados para la producción y generación de ingresos económicos familiares, puesto que la materia prima se usa en talleres de carpinterías las cuales sustentan ciertos núcleos familiares. En este contexto, los organismos ambientales como el MARENA, IPSA, la policía y el mismo INAFOR, entre otros; luchan a diario con la degradación del ambiente, ya que, según los pobladores y agentes cercanos a la administración municipal, afirman que el municipio podría presentar problemáticas sociales que afectarían negativamente el desarrollo del mismo, una de estas situaciones sería los escasos del agua.

4.12. Eje socioeconómico

4.12.1. Principales sectores económicos del Municipio

4.12.2. Sector Primario

El municipio lo constituyen las actividades agrícolas y pecuarias ambas practicadas en general de forma extensiva. La principal actividad productiva es la ganadería vacuna de doble propósito, carne, y leche, y la de mayor peso para la economía municipal.

El engorde es para sacrificio local y extra local como Managua, la leche es acopiada por la que recauda aproximadamente 40,000 litros de leche diarios la cual es enviada a Matagalpa. También existen 4 queseras que producen aproximadamente 200 quintales de queso semanalmente, el cual es exportado en su mayoría para el Salvador.



*Imagen N° 07
Principal actividad económica*

*Fuente: Mapa Nacional de
Turismo*

4.12.3. Sector secundario

De acuerdo con Navarro, (2014), el sector secundario es aquel que, tomando como referencia los productos obtenidos en el primario, desarrolla una industria. También se considera que la construcción y la minería son actividades propias del mismo. (Navarro J. , 2014)

4.12.4. Sector terciario

Por otra parte, Caballero (2016), postula que el sector terciario se ocupa de la actividad comercial y los servicios, Como sabemos, el sector terciario es aquel que se constituye por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población.

Basándose en la entrevista realizada a la representante del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) Blanca Salmerón en el municipio de Río Blanco, podemos agregar lo siguiente.

MEFCCA es una organización integral, que se trabaja con los pequeños negocios y a los emprendimientos del campo, pero en lo que respecta a este año 2021, no han trabajado en materia de préstamo ya que se tiene una deuda de 9 millones de Córdoba, cómo municipio.

En este sentido, se está trabajando en el apoyo de lo que es la venta de productos en línea, y también se da asesoramiento técnico y seguimiento mediante visitas a pequeños y medianos negocio del municipio de Río Blanco.

La participación del (MEFCCA) se realiza mediante la promoción de ferias municipales y también concurso para la promoción de los diferentes productos dentro y fuera del municipio. Cabe señalar la ayuda de la alcaldía municipal y el sistema de producción, que trabajan juntos para el progreso municipal.

Todas las organizaciones del estado se enfocan en el desarrollo del municipio y por ende del país, como es la entrega de patio saludable y la entrega de planta medicinal que se utilizaron en la elaboración de medicina natural, frente a la pandemia actual, por otra parte,

también se trabaja con el proceso de reforestación en las cuencas principales, ya que se prevé que en 10 años el municipio ya no tendrá acceso al vital líquido si se trabaja de manera oportuna.

También se encuentra 19 Cooperativa, 10 activa y 9 inactiva, de taxis, transporte interurbano El Porvenir, cooperativa hermandad campesina que trabaja con crédito y servicios, mantenimiento vial y también cooperativa de acopio de leche ya que es el principal rubro de este municipio.

Es por ello que en este 2021 (MEFCCA) Capitalizó a mujeres con entrega de materiales de construcción a pequeños productores y emprendedores. La entrega la realizaron a través del programa que impulsa el Buen Gobierno Sandinista. En los rubros de procesamientos de lácteos, procesamientos de cacao, cerdas, manejo ganadero, entre otros.

4.13. Telecomunicaciones

Es innegable que las telecomunicaciones en la historia del desarrollo universal, siempre han merecido elogios y acortado distancias en el avance de los oficios que el hombre desempeña en la tierra y en el espacio.

Por su parte, Rios (2001), postula que “las telecomunicaciones son una forma de comunicación electrónica a distancia, que satisface las necesidades de enlace rápido que requiere el mundo para la solución de sus infinitos problemas y la entrega oportuna del conocimiento de la ciencia y sus novedades. Las redes inalámbricas, el fax y el internet, son en la actualidad los medios de telecomunicación de mayor eficacia en el desarrollo del siglo XXI”.

El servicio público de teléfonos es suministrado por la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL). En febrero de 1998 se instaló una planta digital con capacidad de 400 abonados, actualmente atiende un número de 234 abonados, en el municipio de Rio Blanco.

4.13.1. Cobertura Eléctrica

Este servicio es brindado a la población a través de (ENEL) conectado al Sistema Nacional (SIN) cuya red proviene y es alimentada de las siguientes plantas:

- 1-La planta Centroamérica.
- 2-La Planta Carlos Fonseca.
- 3-La Planta Managua.
- 4-La Planta Nicaragua.

El 16 de agosto de 1997 se instaló en nuestro municipio la agencia de ENEL, la cual consta con un número de 1,607 conexiones domiciliarias en el casco urbano, y en el área rural 66 conexiones. Esta agencia está dotada de un administrador, una secretaria, una cajera, un cobrador, tres técnicos de líneas, los cuales se movilizan a través de una motocicleta, y un jeep.

Tabla Número 06: Proyectos en ejecución

Proyectos de energía eléctrica

Fuente: ENATREL, Río Blanco.

Proyectos de energía eléctrica en ejecución	
Comunidades y comarcas de Río Blanco	
San José de Paiwas sector Los Figueroa	Bocana de Tawa
La Ponzña (Los Ortices)	Wanawana San Pedro
La Hermosa	La Ponzña sector Los Martínez
La Libertad	Castillo Norte (San Andrés)
Mancera Central	Walanita entrada por Wilikito
Mancera #2	Las Lajas
El Rosario Central	San José de la Guitarrila

Las Peñitas	Palan Grande (alrededores)
Cerro Punta	Piedra Redonda
San Antonio Yaro	Rosario Abajo
Los Placeres	Tawa Arriba
El Cedro	Sector los Valdivia (La Sandino)
San Isidro	San Martin
El Naranjo	San José del Paraíso

Tabla Número 07

Presencia de ENATREL

Fuente: ENATREL, Río Blanco.

Comunidades que atiende ENATREL	
La paila	Wasayama
Wilikito	Cuatro Esquina
Dalasia	Wanawás
Pedreira	Isla
Wanawana	Bilampi
La plata	San Andrés
La Sandino	Walana
Wilicon	San Antonio de Yaros

Tomando en consideración la entrevista realizada a la administradora de ENATREL, en el municipio de Río Blanco.

Cabe señalar, que hay dos distribuidoras de energía eléctrica ENATREL y DISNORTE-DISSUR, lo que es ENATREL solo ven lo que es sistema aislado, en comunidades de Río Blanco, en dónde atienden a un aproximado de 2000 clientes.

Abastece a comunidades, mejorando así la calidad de vida de la población, y los servicios de alumbrado público cabe señalar que se trabaja con la alcaldía y los secretarios

políticos de cada comunidad. Su trabajo consiste que los secretarios políticos escuchan la necesidad de la población y manda la solicitud a las oficinas central y la alcaldía los ayuda con lo que es apertura de camino para llevar a cabo dichos proyectos.

4.14. Desarrollo Social Local

Por otro lado, Izaguirre (2011), afirma que “el desarrollo local se vincula a la existencia en un territorio determinado del capital social, integrado no sólo por las unidades productivas, sino también por las organizaciones e instituciones presentes en una comunidad”.

Ello constituye la verdadera trama de interrelaciones que configuran la vida social; la fortaleza de esa red es la base del desarrollo y de la equidad en una sociedad determinada.

Una de sus fortalezas consiste en la presencia de un sector productivo fuerte, donde el representante privado juega un importante papel, puesto que su participación es clave en la generación de empleo y riqueza de una población.

4.15. Seguridad Social

De acuerdo con Pérez & Domínguez (2012), “la seguridad social integra el conjunto de normas preventivas y de auxilio que todo individuo por el hecho de vivir en sociedad recibe del Estado, para hacer frente así a determinadas contingencias previsibles y que anulan su capacidad de ganancia. Para otro análisis se está ante los medios económicos, que se le procuran al individuo, con protección especial, para garantizarle un nivel de vida suficiente, de acuerdo con las condiciones generales del país y en relación con un momento dado”.

En otras palabras, la seguridad social, es el conjunto de normas y disposiciones orientadas a proteger al individuo en su entorno familiar y laboral, garantizando el derecho a la salud, mediante la seguridad laboral, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia; como el trabajo, la remuneración salarial, el salario mínimo, así como las prestaciones legales, entre otros factores sociales que permiten el bienestar de cada individuo, asimismo, los servicios sociales necesarios que garantizan el bienestar individual y colectivo de las y los ciudadanos nicaragüenses.

La seguridad social como un conjunto de medidas adoptadas por el Estado están orientadas a proteger a los ciudadanos contra riesgos en situaciones de necesidad, en este sentido, la seguridad social también se le considera como un instrumento jurídico y económico que establece el Estado para abolir la necesidad, donde se le incluye el derecho que tienen los ciudadanos para vivir y desempeñarse de una manera correcta dentro de su diario vivir.

En este sentido, en el municipio estudiado, el sistema de la Seguridad Social es público, ya que lo proporciona el propio Estado. Los fondos necesarios para financiar estas prestaciones se obtienen de las cotizaciones sociales, que son unas aportaciones que realizan tanto los trabajadores como las empresas.

Es muy importante el tema de seguridad social ya que les permite a los trabajadores poder tener acceso a prestaciones ya sea en situaciones de enfermedad o accidente laborales y lo cuál les brinda un respaldado en el caso de las diferentes situaciones que se presentan.

En la actualidad las personas de la tercera edad que cumplieron sus semanas cotizadas, tienen acceso a diferentes beneficios cómo es el caso de la aplicación de la vacuna de covid 19, de manera gratuita a todas aquellas personas de la tercera edad que padezcan de problemas crónicos.

4.16. Infraestructura

De acuerdo con Raffino (2020), la infraestructura es el conjunto de servicios, medios técnicos e instalaciones que permiten el desarrollo de una actividad.

En su uso más frecuente, la infraestructura comprende el conjunto de obras públicas, instalaciones, instituciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de ciudades, países y otras formas de organización social.

Por lo tanto, Molina (2021), afirma que en la ciudad de Rio Blanco cuenta con un parque Central ubicado frente a la Parroquia Nuestra señora del Carmen, en el cual se realizó Instalación de juegos para niños, Pintura y accesos peatonales en el año 2018.



*Imagen N° 08
Alcaldía de Río Blanco*

Fuente propia

Viviendas

Actualmente no se lleva un registro total de propiedades que hay en el municipio, sin embargo, con el barrido catastral se está haciendo una actualización de propiedades en el casco urbano y rural, para un total de 1504 casas en la zona urbana y 916 casas en las zonas rurales.

Cementerio

En el área urbana existe un cementerio, el que está ubicado al este de la ciudad, en el barrio Rafael Martínez, tiene más de 40 años de estar en uso, cuenta con un área total de 5 manzanas de terreno, tiene una capacidad para más de 1500 bóvedas; el terreno no se encuentra debidamente lotificado; hasta ahora tiene ocupado el 95% del área total.

El Cementerio Municipal está debidamente cercado con una cerca perimetral, en buen estado. La alcaldía ha asignado a una persona para el cuidado y mantenimiento del mismo.

Rastro

El municipio cuenta con el servicio de rastro municipal, donde se sacrifican entre 02 a 03 vacas diarias en un promedio de 18 vacas semanal, la demanda de carne es alta, el destace se realiza de lunes a domingo, existen 33 permisos a matarifes.

Calles Pavimentadas

En los últimos años el gobierno Municipal ha ejecutado la construcción de 5 calles adoquinadas en el Bo. Rafael Martínez y frente a la Escuela Rubén Darío con el fin de mejorar el acceso a estudiantes, la circulación vehicular y peatonal de estos Barrios.

El municipio de Río Blanco, según la oficina del inventario vial MTI, presenta los respectivos revestimientos en lo que es adoquinado con 1.81Km, asfaltado 7.06 km, concreto hidráulico 6.14 km, revestido 8.12 km, todo tiempo 101.13 km, estación seca 18.72 km.

Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), inauguró la construcción de la carretera de Circunvalación Río Blanco – Matagalpa.

Esta nueva obra de desarrollo, consta de 3 kilómetros de longitud, que garantizan mejores condiciones para la producción, comercio, transporte, y crecimiento productivo de la zona.

Esta histórica carretera brinda mejores accesos a los servicios básicos de educación, salud, cultura y deportes, beneficiando a 35 mil 858 protagonistas del municipio de Río Blanco y sus comunidades.

Es una obra de primer mundo, de altísima calidad, de 3 kilómetros de longitud que incluye, además, un magnífico puente de 35 metros de longitud, el puente Río Blanco N° 2", agregó ministro del MTI.

Asimismo, mencionó que esta mega obra incluye 13 alcantarillas, 3mil metros de cuentas, obras de señalización vertical y horizontal. Además, cuenta con la instalación de 300 mil metros cúbicos de material selecto, para lograr una pendiente suave de 8% según los estándares internacionales. (Barquero, 2021)

Calles de todo Tiempo

Cada año la municipalidad atiende con el módulo de construcción el mantenimiento permanente de las calles de la ciudad de Río Blanco.

Mercados

En la actualidad el municipio carece de un mercado, y la población para abastecerse de los diferentes productos lo hace a través de las pulperías a pesar de una persona productiva.

Atención en mantenimiento y limpieza del mercado de quesos que se utiliza en la comercialización de este producto los días viernes y sábado de cada semana.

Canchas Deportivas

También se fomenta el deporte a través del mejoramiento de la infraestructura deportiva en la cancha del parque Municipal (pintura, reparaciones menores de soldadura y Luminarias).

Estadio

Un estadio es una estructura arquitectónica de gran envergadura, su función principalmente consiste en servir de escenario de un evento deportivo, inclusive, un estadio define su forma y capacidad dependiendo de la disciplina deportiva que se vaya a desarrollar en él.

Diferentes organizaciones a nivel mundial o nacional administran en conjunto con las instituciones gubernamentales competentes la creación de estas edificaciones a fin de alojar tanto a deportistas, equipo de entrenamiento, fanáticos y espectadores. Los estadios más comunes y más conocidos son los de fútbol, a propósito de las copas mundiales que se organizan cada 4 años y los de béisbol, ya que son los deportes que más se practican en el mundo.

Iglesia Parroquial:

El templo actual es una estructura de concreto, con amplio atrio en su entorno. Su frontis es de estilo moderno y forma rectangular, acceso por una sola puerta cuadrada custodiada por ángeles en el pórtico. La fachada está decorada con una representación de una montaña coronada por la imagen del globo terráqueo.



Imagen N° 09

Iglesia parroquial de Río Blanco

Fuente propia

Parque Central

Es un área de media manzana de extensión, usando una superficie quebrada que se aprovecha para ambientar varios niveles con andenes circundantes, quiosco, bancas para el descanso, cancha de básquetbol, área infantil y áreas verdes con espaciosas aceras para caminar y andar en patines o patinetas.



Imagen N° 10

Parque municipal de Río Blanco

Fuente: El 19 Digital

El monumento a la Virgen Nuestra Señora del Carmen:

Recientemente se inauguró este sitio de adoración, especialmente para quienes pagan promesas. El área se puede visitar todos los días a cualquier hora. Se ubica en la salida a Matiguás.

Catastro municipal

En el área de catastro de la alcaldía de Río Blanco, se lleva un registro y control de las propiedades del Municipio.

Actualmente no se lleva el total de registro de propiedades que hay en el Municipio, con el barrido catastral se está haciendo una actualización en el casco urbano y propiedades rurales para un total de 1,504 casas en la zona urbana y 916 casas de la zona rural.

Recolección de basura

La municipalidad ofrece el servicio de recolección cinco veces por semana en el casco urbano, realizando 2 viajes por día, en el mes realiza aproximadamente entre 40 recorridos; para la recolección la municipalidad dispone de un camión recolector con una capacidad de 8 toneladas, que se encuentra en regular estado, cuenta con un personal de 4 colectores y un chofer; las rutas se realizan, según planificación del área de Servicios Municipales de la Alcaldía Municipal.

Para la deposición final de los desechos sólidos se creó el vertedero municipal, ubicado a 8 km. del poblado con dirección sureste, el que tiene un área de aproximadamente 5 Manzanas. El método utilizado para el tratamiento de los desechos es a cielo abierto, no hay un proceso de clasificación de la basura.

De igual forma la falta de costumbre en la población, para depositar la basura en los lugares correspondientes, provoca que el servicio realizado tenga poco impacto.

En cuanto al sector infraestructural de la localidad ejecutado por organismos estatales y la alcaldía del municipio, se ha involucrado en la gestión y promoción adecuada del desarrollo en materia de infraestructura, puesto que hasta ahora los proyectos necesarios se ejecutan y se realizan satisfactoriamente, de cara al bienestar social y comunal.

La alcaldía municipal se ve involucrada en todas las actividades que se proyectan al mejoramiento infraestructural local, ya que esta ha gestionado y realizado proyectos públicos tales como, mejoramiento en las vías de acceso público, edificaciones públicas, escuelas, puestos de salud, parques, etc. Sin embargo, las alternativas utilizadas para el mejoramiento de infraestructura continuo no son financiadas por el estado como tal, sino que logran cubrir la demanda a través del programa de Inversión Municipal, situación que incide negativamente en el desarrollo efectivo de la sociedad.

En efecto, estos gastos se logran cubrir adecuadamente debido a que se realizan actividades relacionadas a sectores de producción, en unión con otras instituciones locales que promueven e invierten en el desarrollo del municipio. Por otra parte, es oportuno destacar que para que estos proyectos de carácter infraestructural se puedan ejecutar es oportuno evaluar la factibilidad de cada proyecto, se toman en cuenta ciertos patrones de desarrollo social, ejemplo, financiamiento externo a la administración municipal, núcleos sociales beneficiados, razones presupuestarias.

4.17. Cultura y Tradición

Según Reyes (2016), “la tradición son un conjunto de costumbres, ritos, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales”.

La tradición, es la expresión de una actividad que se ha repetido de generación en generación, y expresa un tipo específico de actividad acompañada de un vocabulario determinado, expresiones corporales, vestuario específico de un escenario participativo, de una fecha y se convierte en un elemento que aglutina a los grupos humanos, un elemento de participación cultural.

4.17.1. Expresiones y manifestaciones artísticas

La producción musical del municipio está representada por el Coro de la Iglesia formado por un grupo de jóvenes, quienes grabaron un disco con 13 canciones sobre Río Blanco.

El Ballet Folklórico Musún

Fue fundado en 2010, baila polkas, mazurcas y el baile de las alforjas. El grupo está compuesto por 12 jóvenes del casco urbano de Río Blanco, y es dirigido por María Teresa Rodríguez.



*Imagen N° 11
Ballet Folklórico El Musún*

Fuente: Mapa Nacional de Turismo

El Mariachi Juvenil Río Blanco

Está compuesto por 12 integrantes, entre los cuales están los hermanos Elmer y German Mendoza. Con frecuencia amenizan fiestas en otros municipios de Matagalpa.

Escultores

Marvin Obregón, desde los 12 años, elabora figuras talladas en madera de diferentes animales como águilas y caballos, también en el calado de puertas.



*Imagen N° 12
Manifestaciones artísticas*

Fuente: Mapa Nacional de Turismo

4.17.2. Artesanías y oficios

Se realizan diferentes productos elaborados en cuero como: botas, porta celulares y fajas.

Entre los estilos de botas hay las casuales con encajes, dibujos, pico puntudo y la bota de trabajo sencilla y lisa. Las características de las botas es que son impermeables, protegen de un ataque de una serpiente y tienen larga durabilidad. Se pueden adquirir en Artesanías El Vaquerito y en La Casa de la Bota.

Entre los oficios artesanales en el municipio podemos encontrar catadores o probador de queso: los operarios encargados de catar el queso usan un tornillo de acero inoxidable para verificar el sabor, la textura, olor y color. Ellos dan el visto bueno sobre la calidad del queso y deciden su clasificación, de la cual dependerá si el producto es o no de exportación.

Punteros

Son los encargados de darle el punto al queso, controlan la sal, el punto de cuajo y el control de borona, además de la presión para que el queso quede uniforme.

También con un probador, verifican que la leche no tenga agua, midiendo su temperatura, la que debe estar en 27 grados centígrados.

Cuajaderas

Mujeres que se encargan de la elaboración de cuajadas, descremadas o sin descremar.

Parteras

Son bien populares en todas las comunidades, están capacitadas y organizadas por el Ministerio de Salud y brindan atención a las embarazadas al momento del parto.

Curandera o médica naturista

Las más conocidas son las señoras Vilma y Dolores León, que se encargan de curar principalmente a los niños.

Carpintero

La carpintería y la ebanistería son oficios tradicionales de categoría, que se dedican al trabajo de la madera y construcción de muebles.

Tortilleras y güirileras

Féminas que han aprendido este oficio por herencia familiar, las verás palmeando tortillas y güirilas todo el año.

4.17.3. Festividades Religiosas de Río Blanco

Las festividades religiosas son dedicadas a Nuestra Señora del Carmen, patrona del municipio. Se celebra el 16 de julio con mucha devoción por parte de los pobladores.

La solemnidad comienza con la vigilia del día 15, toda la noche hasta las 05:00 de la mañana, ahí se presentan las 13 comunidades del municipio y ofrecen muestras de agradecimiento por los favores recibidos de la virgen.

El 16 de julio la imagen sale en procesión, iniciando el recorrido en el monumento en su honor, recorre las principales calles de la ciudad acompañada de niños vestidos de ángeles, y algunos promesantes que van descalzos pagando promesas.

Los pobladores de Río Blanco también rinden culto a San Francisco y celebran el Día de la Biblia en septiembre.



***Imagen N° 13
Nuestra Señora del Carmen***

Fuente: Mapa Nacional de Turismo

4.17.4. Gastronomía

Río Blanco es un pueblo formado por gente originaria de diferentes rincones del país, quienes han aportado distintos platos tradicionales, entre ellos: güirila, nacatamal, fritangas y quesillos.

Las bebidas y refrescos más populares son el pozole, pinolillo, chicha de maíz, chicha de coyol y cususa. Los dulces tradicionales en esta zona son la cosa de horno, besos, cusnaca, melcochas y cajetas de coco.



***Imagen N° 14 Y 15
Gastronomía de Río Blanco***

Fuente: (INTUR, 2016)



V. PLAN DE ACCIÓN QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA APLICACIÓN DEL PNDH EN EL MUNICIPIO DE RÍO BLANCO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

TEMA

- Plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Río Blanco, Período 2022.

AUTORES

- Br. Sheyling Maricela Aguilar Chavarria
- Br. William Elenilson Hernández Flores

TUTOR

- Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Febrero de 2022

INTRODUCCIÓN

Un plan de acción, como alternativa de desarrollo, es uno de los lineamientos más seguros e indispensables para alcanzar el progreso social y local de determinado territorio, puesto que estos gestionan y aplican acciones de carácter progresista para la sociedad misma.

Por lo tanto, el presente plan de acción propone acciones, enfocadas en la implementación y desarrollo de los ejes reflejados en el PNDH. Por consiguiente, tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio de Río Blanco, haciendo énfasis específicamente en los sectores de educación, salud e infraestructura; de cara al mejoramiento socio económico de la localidad, periodo 2022.

En este sentido, se prioriza los sectores más vulnerables para dar respuesta a las problemáticas más sentidas y encontradas en la localidad. En efecto, se presentarán acciones de desarrollo respecto a las telecomunicaciones, en materia de educación e implementación y habilitación de aulas TIC, salud y demanda sanitaria local.

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta es de la aplicación de un plan de acción en el municipio de Río Blanco, período 2022, el cual tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio de Río Blanco, haciendo énfasis específicamente en los sectores de educación, salud e infraestructura; de cara al mejoramiento socio económico de la localidad, período 2022.

Las razones por las que se propone dicho plan son debido a que, en el municipio de Río Blanco, existe un déficit en la buena calidad de vida de la población, producto de la deficiencia de ciertos sectores que no cubren la demanda local, indispensables para el desarrollo humano y social.

La aplicabilidad de este plan, es de suma importancia porque aborda problemáticas presentadas en algunos ejes del (PNDH), situación encontrada y reflejada durante la aplicación de instrumentos de investigación en las diferentes instituciones estatales.

Además, es un recurso de interés social y económico, por lo tanto, beneficiará primeramente a la población local. Además, servirá como fuente de información a los funcionarios de la Alcaldía de Río Blanco.

PLAN DE ACCIÓN 2022

Municipio de Río Blanco, Matagalpa

Objetivo	Acciones	Fecha	Responsable	Observación
Impulsar acciones, enfocada en la implementación y desarrollo de los ejes del (PNDH) que permitan mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio de Río Blanco.	Solicitar a las instituciones, encargadas del servicio de red, trabajar en un proyecto para dar respuesta a la necesidad de las diferentes comunidades.	2021-2022	Ingeniero responsable de telecomunicación, (Claro y Tigo)	Reunión con líderes comunitarios (secretarios políticos)
	Realizar jornadas médicas fuera del calendario o esquema de atención, estipulada por el MINSA, para brindar los diferentes fármacos.	2021	Personal MINSA Clínica Móvil	Viáticos, transporte y medicamentos suficientes para la población.
	En el área educativa, Solicitar a la alcaldía el apoyo con instrumentos tecnológicos, para habilitar las aulas TIC.	2021	Delegada del MINED Alcaldía Municipal	Materiales escolares, usó correcto de los instrumentos tecnológicos. Capacitación docente para el uso correcto de

				los materiales didácticos.
	Proponer la construcción de un mercado municipal, con locales suficiente para atender la demanda comercial en el municipio.	2022	Alcaldía Municipal Alcaldía Departamental	Propuesta a presentarse en el plan de inversión municipal 2022.
	Gestionar la creación de un cementerio Municipal	2022	Alcaldía Municipal	Obtención y legalización de las propiedades a utilizar.
	Creación de alternativas que permita el correcto y debido uso racional del agua, (capacitación con los Comités de Agua potable y Saneamientos, concientización poblacional, haciendo uso de medios tecnológicos).	2022	CAPS, Agua para la Vida y la Alcaldía Municipal.	Acompañamiento con especialistas en gestión de proyectos e inversión económica y financiera necesaria.

VI. CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo investigativo y con base en los objetivos se puede concluir lo siguiente:

- ✓ Los ejes más destacados del Plan Nacional de Desarrollo Humano aplicados en el municipio de Río Blanco son; eje de salud, educación, departamento infraestructural y lineamientos de carácter socio económicos.
- ✓ En el municipio de Río Blanco, la aplicación de los principales ejes del PNDH, prioriza los sectores más vulnerables y de condiciones de pobreza de la localidad, producto del presupuesto municipal existente.
- ✓ Existe deficiencia en la incidencia del Plan Nacional de desarrollo humano, en el bienestar socioeconómico del municipio de Rio Blanco, porque no se cubre la demanda social que el plan establece, puesto que se trabaja solamente un plan de Inversión Municipal para el bienestar local, sin tomar en cuenta todos los ejes reflejados en el PNDH.
- ✓ Es necesario la gestión y aplicación de un plan de acción que aporte a mejorar las condiciones socioeconómicas y la correcta aplicabilidad del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Adrián, Y. (17 de Febrero de 2021). *Definición de Estadio*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/estadio/>
- Altamirano, L. (18 de Noviembre de 2021). Estadística Ministerio de Educación. (W. Flores, Entrevistador)
- Anexos de Diagnóstico de la Infraestructura Vial de la Red del municipio de Rio Blanco. (2010). *MTI*. Obtenido de <https://lioteca.mti.gob.ni:8080/docushare/dsweb/Get/DocumentosTecnicos-210/Anexos%20diagnóstico%20Red%20Vial%20Río%20Blanco%20%2001460%20%200%20C>
- Arauz, R., & Torrez, S. (2014). En *análisis comparativo de la influencia de los fondos resolvente comunitario de ADDAC en el desarrollo humano, desarrollo comunitario y empoderamiento de los usuarios de las comunidades de Azancor municipio de San Ramón* (pág. 148). Matagalpa.
- Asamblea Nacional. (31 de Enero de 2014). LEY N°. 217, Ley General del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales. Managua, Nicaragua.
- Banco Centroamericano de Integración Económica, H. (2018). *Estrategias de país, Nicaragua*. Tegucigalpa.
- Barquero, K. (4 de Octubre de 2021). *Multinoticia*. Obtenido de <https://www.canal4.com.ni/mti-inaugura-carretera-circunvalacion-rio-blanco-matagalpa/>
- Bertomeu, P. (2004). Técnica de recogida de información: La entrevista. *La entrevista*, 11.
- Burgardt, A. (2004). El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en Ciencias Sociales. 23.
- Caballero, F. J. (24 de Enero de 2016). *Economipedia*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>

- Calero Álvarez, H. (Agosto de 2017). *Repositoriosiidca*. Obtenido de <http://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoUNA3725>
- Carillo, L. (2015). Población y Muestra. 35.
- Castaño, C., & Quesedo, R. (2002). Revista Psicodidáctica. *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*, 36.
- Castro Castillo, Y. Y., Gaitán Hernández, J. A., & Tapia González, C. L. (10 de Mayo de 2017). *Repositorio Institucional UNAN Managua*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/3899/>
- Chiner, E. (2016). Investigación descriptiva mediante encuestas. *La Encuesta*, 18.
- Corea, & S.A, A. (2010). *Diagnóstico de la infraestructura vial de la red de caminos vecinales del municipio de Río Blanco, Matagalpa*. Matagalpa : Ministerio de Infraestructura.
- Desarrollo, I. N. (2019). *Anuario Estadístico*. Managua.
- Durán, Y. (21 de Mayo de 2015). *.slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/yulyduran391/proyecto-de-5-ao>
- Figuroa, M., Ramírez, B., & Espinoza, P. (2018). En *Análisis de los planes del buen vivir y sus efectos sobre la informalidad, el subempleo y pobreza e Ecuador*. Ecuador.
- Gardey, A. (2013). *Definición de suelo*. Obtenido de <https://definicion.de/suelo/>
- Gardey, A. (2020). *Plan Nacional de Desarrollo*. Obtenido de <https://definicion.de/plan-nacional-de-desarrollo/>
- Gardey, A. (Junio de 2020). *PND*. Obtenido de <https://definicion.de/plan-nacional-de-desarrollo/>
- Gardey, A., & Julián, P. (2008). *Definición de Variable*. Obtenido de <https://definicion.de/variable/>
- Gardey, A., & Porto, J. (2013). *Concepto de Suelo*. Obtenido de <https://definicion.de/suelo/>

- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (19 de Julio de 2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza. Managua, Nicaragua.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, N. (2009). *Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado*. Managua.
- Guzmán, E. (2007). En *La vida económica como potencial del desarrollo local, municipio de Quezalguaque-León, Nicaragua* (pág. 105). Managua.
- Hernández, L., & Legón, O. (08 de Noviembre de 2019). *Municipio y Política Pública Local. Una mirada al Contexto Cubano desde la Constitución*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n289/0253-9276-uh-289-257.pdf>
- Hernandez, S. (2017). *Paradigmas en la Investigación Social*. Chihuahua, México.
- Hernández, W. (04 de Julio de 2021). *Monitoreo del cumplimiento del PNDH de Nicaragua*. Matagalpa, Nicaragua.
- Herrera, w. (2003). *La Población*. Cali, Colombia.
- Hidalgo, I. (2017). Estudio Descriptivo. *Tipos de estudios y Métodos de Investigación*, 12.
- Informe Climatológico Histórico. (31 de Diciembre de 2016). *Informe climatológicos históricos por hora*. Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/14937/Clima-promedio-en-R%C3%ADo-Blanco-Nicaragua-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Sources>
- INIDE, M. (2010). *Uso de la tierra y el agua en el sector agropecuario*. Matagalpa.
- INTUR. (2016). *Instituto Nicaragüense de Turismo*. Obtenido de <https://www.mapanicaragua.com/municipio-de-rio-blanco/>
- Izaguirre, M. (27 de Julio de 2011). *opinionynoticias*. Obtenido de <http://www.opinionynoticias.com/opinioneconomia/8960-la-importancia-del-desarrollo-local>

- Jahan, S. (3 de Febrero de 2015). *Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2015/02/03/repenser-le-travail-pour-le-d-veloppement-humain.html>
- Juste, I. (28 de Abril de 2020). *Ecología verde*. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-medio-ambiente-definicion-y-resumen-1674.html>
- Ligier, H. (6 de Julio de 2007). *INTA*. Obtenido de <https://inta.gob.ar/documentos/%C2%BFque-entendemos-por-recursos-naturales>
- LOS TIEMPOS. (26 de Enero de 2017). *LOS TIEMPOS*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2021, de <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20170126/que-es-educacion-tecnica>
- Martínez, A. (26 de Enero de 2021). *Definición de Agua*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://conceptodefinicion.de/agua/>
- Martínez, A. (03 de Febrero de 2021). *Definición de Sociedad*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/sociedad/>
- Méndez, T. C. (2014). *El 19 Digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:24869-una-vivienda-digna-el-sueno-hecho-realidad-de-miles-de-familias-nicaraguenses>
- Méndez, T. C. (8 de Enero de 2020). *El 19 digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:98694-nicaragua-ejecutara-32-nuevos-proyectos-de-infraestructura-vial-durante-el-2020>
- Mesia, E. v. (02 de Octubre de 2016). *slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/MardonioIsidroserafi/importancia-delcrecimientoeconomicoeneldesarrollo>
- MINSA. (2021). *Municipio de Rio Blanco*. Managua.

- Molina, J. (22 de Noviembre de 2021). INAFOR. (S. Aguilar, & W. Flores, Entrevistadores)
- Morán, G., & Cervantes, D. (2010). En M. d. Investigación. Ciudad de México: PEARSON.
- Moreira, N. W. (21 de Mayo de 2008). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/7e3ac908d91745870625745e00767f35?OpenDocument&ExpandSection=10&TableRow=3.0&Click=>
- Moya, C., & Centeno, K. (2007). En *Descentralización Administrativa Territorial, Medio Fundamental para el Desarrollo Sostenible del Estado* (pág. 122). León.
- Munguía, G. (2009). *Monografía Histórico Social, La participación de la mujer en los procesos de desarrollo local en el municipio de Dipilto, Nueva Segovia, Nicaragua*. Ciudad de Guatemala.
- Nacional, A. (2014). LEY N°. 40, LEY DE MUNICIPIOS. Managua.
- Naciones Unidas. (02 de Enero de 2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Navarra, M. (Marzo de 2015). *navarra.es*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <http://meteo.navarra.es/predicciones/>
- Navarro, j. (12 de Marzo de 2010). *Definición de Desarrollo* . Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/desarrollo.php>
- Navarro, J. (Julio de 2014). *Definición ABC*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://www.definicionabc.com/general/sector-secundario.php>
- Nieves, R. P. (Mayo de 2003). Obtenido de <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Ingenier%C3%A9a/Procesos%20de%20manufactura%20y%20tecnologia.pdf>
- Odón, G. (2019). Método empírico de la Investigación. *Método empírico*, 7.

- Palencia, E., Gutierrez, E., & Martínez, P. (Diciembre de 2010). *La teoría del Desarrollo Humano y Sustentable: Hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010
- Pedrosa, S. (3 de Junio de 2017). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-economico.html>
- Pérez, A., & Domínguez, S. (2012). *EL CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL: Una Aproximación a sus Alcances y Límites*. Austriaca.
- Pérez, M. (4 de Agosto de 2021). *Concepto de Trabajo*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://conceptodefinicion.de/trabajo/>
- Porto, J. (2009). *Definición de ecosistema*. Obtenido de <https://definicion.de/ecosistema/>
- Porto, J. (2013). *Definición de Posición Geográfica*. Recuperado el 16 de Enero de 2022, de <https://definicion.de/posicion-geografica/>
- Porto, J. P. (2008). *Definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/salud/>
- Porto, J., & Merino, M. (2011). *Definición de Posición Astronómica*. Recuperado el 15 de Enero de 2022, de <https://definicion.de/posicion-astronomica/#:~:text=El%20concepto%20de%20posici%C3%B3n%20astron%C3%B3mica%20puede%20entenderse%20de,caso%20tambi%C3%A9n%20se%20conoce%20como%20astronom%C3%ADa%20de%20posici%C3%B3n>.
- Raffino, M. (2020). *Desarrollo Humano*.
- Raffino, M. E. (1 de Septiembre de 2020). *Concepto de*. Obtenido de <https://concepto.de/infraestructura/>
- Ramírez, V. (23 de Mayo de 2020). *Desarrollo Socioeconómico*. Obtenido de <http://victorgarciaprofe.blogspot.com/2012/10/desarrollo-socioeconomico.html>

- Reyes, R. M. (28 de Febrero de 2016). *eumed.net*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/tradicion.html>
- Rios, L. H. (11 de Diciembre de 2001). *Ciencia Ingenieria Neogranadina*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91101103>
- Rivas, W., & Mendoza, S. (2014). En *La eficiencia de la inversión y contribución al desarrollo humano desde los proyectos realizados por el Ministerio de economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa (M.E.F.C.C.A) en el departamento de Matagalpa, II semestre de 2014* (pág. 132). Matagalpa.
- Rocha, R. (10 de Junio de 2021). Estadística del Ministerio de Educación. (S. Aguilar, Entrevistador)
- Rodríguez, D. (03 de Abril de 2019). *División Política: Concepto y División del Mundo*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/division-politica/>
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación. *Procedimientos en la investigación científica*, 22.
- Ruiz, R. (2007). *El Método Científico y sus Etapas*. Ciuda de México.
- Sachs, J. (2014). *La Era Del Desarrollo Sostenible*. New York: DEUSTO.
- Sánchez, A. (15 de Septiembre de 2021). *Concepto, Definicion*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://conceptodefinicion.de/educacion/>
- Sánchez, A., Gomez, M., & Mendez, N. (2011). *Metodología para Incorporar Prácticas de Género en el Presupuesto General de la República (PGR) y el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP)*. , 57.
- SIAPA. (2014). *SIAPA*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2021, de https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/capitulo_3._alcantarillado_sanitario.pdf
- Sobalbarro, U. (12 de Julio de 2021). (S. Aguilar, Entrevistador)

Tassara, C. (2011). En *Objetivos de desarrollo del milenio, Políticas públicas y Desarrollo Humano en América Latiina* (pág. 39). Colombia.

Trillo, J. d. (1995). *REVISTA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de https://hispagua.cedex.es/sites/default/files/hispagua_articulo/op/31/op31_1.htm

Ucha, F. (Agosto de 2014). *Definición ABC*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2021, de <https://www.definicionabc.com/economia/prosperidad.php>

Uribe, C. (2004). *Desarrollo Social y Bienestar*. Bogotá.

Vivas Escobar, Y. M. (2019). *Repositorio UNAN*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/11081/>

<p>Desarrollo socioeconómico</p>	<p>cuando nos referimos a los países esta condición va más allá, pues implica un proceso que se relaciona con el modo de vida de los individuos que habitan ellos. Visto el Desarrollo como proceso entonces lo podemos definir como aquel que implica la mejoría continuada y consistente en las condiciones de vida de las personas de un país.</p>	<p>Calidad de servicios brindados por las instituciones públicas.</p>	<p>Efectividad y aplicabilidad de acciones.</p> <p>Influencias a la sociedad </p> <p>Alternativas de desarrollo de carácter social, económico político, cultural.</p>	
<p>Desarrollo humano</p>	<p>En la fundamentación teórica propuesta por (Palencia, Gutierrez, & Martínez, 2010), define al desarrollo humano, como un proceso de</p>	<p>Calidad de vida</p>	<p>Capacidad de respuesta estatal</p> <p>Confiabilidad de gestión de proyecto</p>	<p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>

	<p>expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos, donde la libertad real está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos; que permite a la persona, en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias.</p>	<p>Aplicabilidad de programas enfocados en el desarrollo humano</p>		
--	---	---	--	--

Anexo 02

Encuesta aplicada a instituciones gubernamentales de municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencia Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, I semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Edad _____

Sexo _____

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Conoce el Plan Nacional de Desarrollo Humano?

Si

No

2. ¿Cuál cree que es el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo Humano?

3. Identifique ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano.
 - a. Equidad de género y Política Monetaria y Financiera
 - b. Problemas sociales y políticos
 - c. La globalización
 - d. Ninguna de las anteriores

4. Identifique organizaciones encargadas a la aplicabilidad del Plan Nacional de Desarrollo Humano
 - a. MINSA Y MARENA
 - b. ONU
 - c. UNESCO
 - d. Ninguna de las anteriores

5. ¿Cuántos ejes trabaja y refleja el Plan Nacional de Desarrollo Humano en Nicaragua?
 - a. 30
 - b. 23
 - c. 19
 - d. 10

6. ¿Cree usted que es necesario la implementación de un plan de acción enfocado en el mejoramiento socioeconómico del municipio?
 - a. Sí (explique)
 - b. No (por qué)

Anexo 03

Entrevista realizada a delegación municipal del Ministerio de Educación de Río Blanco



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿En materia educativa, la formación académica de la localidad se logra desarrollar satisfactoriamente en tiempo y forma?
2. ¿Qué nivel académico o de escolaridad existe en el municipio de Río Blanco?
3. ¿Cuál es su valoración respecto a la cobertura de educación en el municipio?
4. ¿Los centros educativos de la localidad cuentan con los servicios básicos necesarios (agua potable, energía eléctrica)?

5. ¿Qué situaciones aquejan a la comunidad educativa? Explique.

Anexo 04

Entrevista realizada a Administración municipal del Ministerio de Salud de Río Blanco.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

Entrevista realizada a directora del Ministerio de Salud del municipio de Río Blanco

1. ¿Cuál ha sido la participación del MINSA en el municipio de Río Blanco?
2. ¿De qué manera logra cubrir la demanda sanitaria el Ministerio de Salud de la localidad?
3. ¿Qué alternativas implementa el MINSA para cubrir la demanda y la cobertura municipal de salud?
4. ¿Qué dificultades presenta el Ministerio de Salud respecto a la atención ciudadana?

5. ¿Qué deficiencias presenta el MINSA en cuanto a la situación infraestructural de los puestos de salud?

Anexo 05

Entrevista realizada al departamento de Infraestructura del municipio de Río Blanco.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál ha sido la participación de la administración municipal en pro del desarrollo infraestructural de Río Blanco?
2. ¿Qué alternativas implementa la administración municipal para el desarrollo infraestructural de la localidad?
3. ¿De qué manera logra cubrir la demanda infraestructural de la población?

4. ¿Qué tipo de proyectos se ejecutan en el municipio para el mejoramiento de infraestructura?

5. ¿Qué organismos se involucran en la gestión y aplicabilidad de los proyectos municipales?

6. ¿Qué criterios se toman en consideración para la elaboración y ejecución de los proyectos locales?

Anexo 06

Entrevista realizada al INTUR del municipio de Río Blanco



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradecemos de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál ha sido la participación del Instituto Nicaragüense de Turismo del municipio de Río Blanco?
2. ¿De qué manera promueven el desarrollo turístico de Río Blanco?
3. ¿Qué medidas o alternativas de solución realizada el INTUR en la preservación de los Recursos Naturales y turísticos?

4. ¿Qué actividades turísticas y culturales promueve la localidad en conjunto con el INTUR?

5. ¿Qué otras instituciones se ven involucradas en la promoción del turismo local?

6. ¿Qué beneficios socioeconómicos se han obtenido en la promoción de los sectores turísticos de la localidad?

Anexo 07

Entrevista realizada a Administración del MEFCCA de Río Blanco



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál ha sido la participación del MEFCCA en el campo económico municipal?
2. ¿De qué manera se involucra el MEFCCA en la promoción del desarrollo de los sectores económicos del municipio?
3. ¿Qué actividades gestiona el MEFCCA para el desarrollo de la localidad?
4. ¿Qué tipos de beneficios gestiona el MEFCCA para el desarrollo de pequeños o sectores económicos familiares?

5. ¿Qué otras alternativas o lineamientos de desarrollo se deberían de implementar para el mejoramiento socioeconómico de Río Blanco?

Anexo 08

Entrevista realizada a administración del INAFOR del municipio de Río Blanco



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Somos estudiantes de V año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM Matagalpa. Estamos llevando a cabo una investigación, la cual consiste en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Río Blanco del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

La información que usted nos proporcionará será de gran utilidad para nuestro trabajo. Agradeciendo de antemano su colaboración brindada.

Indicador: Responder de manera clara y objetiva para así obtener respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál ha sido la participación del INAFOR en pro de uso sostenible de los Recursos Naturales de la localidad?
2. ¿Qué medidas utilizan para el cuidado y la preservación de los Recursos Naturales?
3. ¿De qué manera son aprovechados los Recursos Naturales del municipio de Río Blanco?

4. ¿Existe un plan municipal que regule el aprovechamiento adecuado de los Recursos Naturales? Explique

5. ¿Qué otras instituciones gubernamentales están orientadas al manejo adecuado de los Recursos Naturales y del medio ambiente?